

PRACTICAS PROFESIONALES



ANDRES FELIPE DAVID MANRIQUE

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO
2014

PRACTICAS PROFESIONALES

ANDRES FELIPE DAVID MANRIQUE

Informe final de práctica presentado para optar el título de Profesional en Negocios
Internacionales

Asesor

JULIAN ARTURO MENDEZ AMAYA

Profesional en Finanzas y Comercio Exterior con MBA

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO

2014

Autoridades Académicas

P. CARLOS MARIO ALZATE MONTES, O.P.

Rector General

P. EDUARDO GONZALEZ GIL, O.P.

Vicerrector Académico General

P. JOSE ANTONIO BALAGUERA CEPEDA, O.P.

Rector Sede Villavicencio

P. ALVARO JOSE ARANGO RESTREPO, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

A.B GILMA CUBILLOS GUTIERREZ

Secretaria de División Sede Villavicencio

Doc. JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano de la Facultad de Negocios Internacionales

Nota De Aceptación

JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano de la Facultad de Negocios Internacionales

JULIÁN ARTURO MÉNDEZ AMAYA

Director Trabajo de Grado

EDISON ORLANDO GARZON CESPEDES

Jurado

Villavicencio, Octubre 2014

Dedico este escrito a todas y cada una de las personas que me acompañó en mi proceso de formación académica, y que directa o indirectamente influencio mi vida para ser tanto una mejor persona como un mejor profesional.

Agradecimientos

Lo primero es agradecer a Dios por permitirme culminar esta etapa de mi vida a satisfacción.

Gracias a mi familia, en especial a mis padres por su esfuerzo incansable y su deseo de que yo sea alguien mejor cada día. También por creer y confiar ciegamente en mí y apoyarme en los momentos que más los necesité. A mis tíos, a mi abuela, a mis primos y a los seres queridos que ya no están conmigo de cuerpo sino solo de corazón, porque cada uno de ellos me ha dado grandes lecciones que han logrado hacerme una mejor persona.

Andrea Sánchez, gracias por ser el apoyo más incondicional que he tenido de un tiempo para acá, mil gracias por no dejarme desfallecer cuando sentía que no podía más, y gracias a ti y a tus papás por recibirme como uno más de la familia.

No puedo olvidar a mis compañeros de clase y a mis docentes, quienes mediante el dialogo la risa, los enojos, y el compartir día a día me enseñaron muchas cosas, que no se aprenden en el aula de clase.

Finalmente a mi grupo de trabajo, quienes como personas integrales me han ofrecido su experiencia tanto en el ámbito laboral como en lo personal, para que yo también pueda ser un profesional íntegro y capaz de enfrentarme a cualquier reto que me ponga la vida.

Contenido

	Pág.
Glosario	11
Resumen	13
Introducción.....	14
Justificación	16
1. Objetivos	18
1.1. Objetivo General	18
1.2. Objetivos Específicos.....	18
2. Marco Referencial.....	19
2.1. Marco Histórico.....	19
2.2. Marco Conceptual	21
2.3. Marco Legal.....	22
3. BANCO DE OCCIDENTE, Trabaja Para Usted	24
3.1. Misión.....	25
3.2. Visión	26
3.3. Estrategia de Negocio.....	26
3.4. Objetivos.....	26
3.5. Principios.....	27
3.6. Estructura Organizacional	28
3.7. Filiales y Vinculadas	29
4. Vicepresidencia De Banca Empresarial E Intermedia	31
4.1. División de Negocios Internacionales	31
4.1.1. Misión.....	31
4.1.2. Visión.....	32
4.1.3. Organigrama.	32
4.1.4. Productos y Soluciones Financieras.	34

4.1.4.1. <i>Importaciones.</i>	35
4.1.4.2. <i>Exportaciones</i>	42
5. Desarrollo De La Práctica	45
5.1. Objetivos de la práctica	45
5.2. Actividades a desarrollar	46
5.3. Relación de las actividades a desarrollar con el perfil profesional	50
5.4. Actividades realizadas	51
Aportes	56
Conclusiones	57
Recomendaciones	59
Referencias	60
Anexos	62

Lista De Ilustraciones

	Pág.
Ilustración 1: Segmentación Banca Empresarial, Oficial e Intermedia.....	16
Ilustración 2: Declaraciones de Cambio. BanRep.	22
Ilustración 3: Perfil del Banco.	25
Ilustración 4: Estructura Organizacional Banco de Occidente.....	28
Ilustración 5: Participación del Banco de Occidente en sus Filiales.	30
Ilustración 6: Organigrama Negocios Internacionales.	33
Ilustración 7: Organigrama Negocios Internaciones - Regional Bogotá.....	34
Ilustración 8: Intranet; División Internacional	35
Ilustración 9: Características de los Giros Financiados.....	37
Ilustración 10: Gastos, Documentos y Pago de Giro Financiado.....	38
Ilustración 11: Carta de Crédito de Importación.	39
Ilustración 12: Partes y Características de una Carta de Crédito de Importación.	40
Ilustración 13: ¿Para qué sirve? Requisitos y Utilizacion de una Carta de Crédito de Importación.	40
Ilustración 14: Discrepancias, Reembolso y Documentos de una Carta de Crédito de Importación.	41
Ilustración 15: Correo Institucional.....	47
Ilustración 16: Alchemy.	48
Ilustración 17: Intranet Banco de Occidente.	49
Ilustración 18: Occicliente.....	50
Ilustración 19: Base de Datos por Clientes.	51
Ilustración 20: Java.....	52
Ilustración 21: BankTrade.	53
Ilustración 22: Reporte de Endeudamiento.	54
Ilustración 23: Tips.....	54

Ilustración 24: Capacitación Clientes 2014.....	55
--	----

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo 1: Entrega de Puesto.....	62
Anexo 2: Funciones Asignadas Practicante	67
Anexo 3: Acta de Recibo y Entrega de Cargo.....	69
Anexo 4: Declaración de Cambio por Importaciones de Bienes	69
Anexo 5: Declaración de Cambio por Exportaciones de Bienes	71
Anexo 6: Declaración de Cambio por Endeudamiento Externo.....	72
Anexo 7: Informe de Desembolsos y Pagos de Endeudamiento Externo	73
Anexo 8: Declaración de Cambio por Inversiones Internacionales	74
Anexo 9: Declaración de Cambio por Servicios, Transferencias y Otros Conceptos	75
Anexo 10: Información de Endeudamiento Externo otorgado a Residentes	76
Anexo 11: Solicitud de Giro al Exterior.....	77
Anexo 12: Solicitud de Negociación de Divisas (Compra).....	78
Anexo 13: Formato para la Legalización del Pago de Importaciones Anticipadas o En Trámite	79
Anexo 14: Formato para la Legalización del Pago de Exportaciones Anticipadas o En Trámite	80
Anexo 15: Solicitud Apertura Carta de Crédito Documentario.....	81
Anexo 16: Solicitud Desembolso Crédito en M.E.	82
Anexo 17: Evaluación Empresarial.....	83

Glosario

MERCADO CAMBIARIO: Totalidad de divisas que deben canalizarse Obligatoriamente por conducto de los Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), cuentas de compensación y divisas que no obstante estar exentas de esta obligación se canalicen a través del mismo.

CUENTA DE COMPENSACION: Son cuentas bancarias en moneda extranjera constituidas por residentes en entidades financieras del exterior, las cuales solo una vez se canalice una operación de cambio de obligatoria canalización a través de ellas adquieren su naturaleza de compensación y deben ser registradas en el Banco de la República, conforme a lo previsto en el artículo 56 de la R.E. 8/00 J.D., en los términos y condiciones previstos en el numeral 8.2., capítulo 8 de la DCIN-83.

DECLARACION DE CAMBIO: Formulario que deberán presentar los residentes o no residentes que efectúen en el país una operación de cambio por conducto del mercado cambiario.

La declaración de cambio la deberá presentar el titular de la operación de cambio su representante legal, apoderado o mandatario especial, calidades que se presumirán en quienes se anuncien como tales, en original y copia al momento de la compra o venta de las divisas, ante el IMC

GIROS AL EXTERIOR (Concepto Banco de la Republica): En los giros al exterior, los pesos para el pago de las operaciones obligatoriamente canalizables a través del mercado cambiario (importaciones, deuda externa e inversiones) deben provenir de la cuenta, o con cheques girados de la cuenta del importador, del deudor o inversionista, o de su representante legal apoderado o mandatario y en la declaraciones de cambio debe identificarse al importador, deudor o inversionista.

REINTEGRO DE DIVISAS (Concepto Banco de la Republica): En los reintegros de divisas, los pesos producto de la negociación de las divisas deben ser abonados a la cuenta del exportador, acreedor o donde se invierte, o su representante legal, apoderado o mandatario y en la declaración de cambio de cambio debe identificarse al exportador, acreedor o empresa en donde se invierte

CARTA DE CREDITO DE IMPORTACION: Documento mediante el cual el Banco de Occidente, obrando por solicitud y conformidad del cliente (importador) se compromete a pagar a un beneficiario en el exterior por medio de un Banco Corresponsal contra la presentación de los documentos estipulados

PREFINANCIACION DE EXPORTACION: Se puede recibir financiación antes del embarque por parte del IMC o entidad financiera del exterior. Es una operación de endeudamiento externo que se debe informar con F. 6 y constituir depósito ante el Banco de la República cuando haya lugar.

El capital puede cancelarse con:

- El producto de la exportación
- Divisas adquiridas en el mercado cambiario

Resumen

Banco de Occidente, como entidad financiera perteneciente al Grupo Aval Acciones y Valores, y en pro de la excelencia en servicio al cliente se moderniza y afronta los retos del mercado, mediante soluciones financieras que se enfocan en suplir las necesidades que tiene el cliente frente a terceros para poder cumplir, en este caso, con las obligaciones que adquieren en el exterior.

Por esto mismo, en este informe se encuentra una descripción somera de algunos conceptos que dan una luz sobre que es la entidad, su trayectoria, sus reconocimientos, sus objetivos, sus estrategias y sus logros cumplidos, direccionado un poco más hacia la División de Negocios Internacionales, la cual se clasifica como un área *Staff* que apoya a la fuerza comercial con el fin de darle un mejor servicio al cliente y así mismo elevar el volumen de negocios del banco. En este escenario se desarrollaron las actividades planteadas para dar cumplimiento a la práctica empresarial, que basadas en el perfil del profesional buscó avivar algunas capacidades y características del estudiante y a su vez permitirle finalizar un proceso académico para optar por el título de profesional en Negocios Internacionales.

PALABRAS CLAVE: GRUPO AVAL; SOLUCIONES FINANCIERAS; FUERZA COMERCIAL; SERVICIO AL CLIENTE; NEGOCIOS INTERNACIONALES.

Introducción

Banco de Occidente, nació como una entidad financiera pequeña, que operaba únicamente en la ciudad de Cali, donde aún se encuentran la sede principal del mismo. Con el pasó de los años, extendió sus operaciones a nivel regional, posteriormente a nivel nacional, y en los últimos años cuenta con operaciones en filiales internacionales como *Occidental Bank Barbados* y *Banco de Occidente Panamá*. Debido al proceso de la globalización, es menester para cualquier entidad financiera abrir sus procesos a los negocios internaciones, para darle un *plus* al cuentahabiente, un valor agregado que pueda capturar y mantener fiel al cliente que en sus distintos oficios y profesiones utiliza el comercio exterior como medio para suplir y/o distribuir sus productos.

Por consiguiente, Banco de Occidente ha procurado crear un área de *Staff* para los negocios internacionales, donde se involucran tres áreas más pequeñas, que en conjunto con las 196 oficinas distribuidas a nivel nacional hacen todo lo posible para sacar adelante las operaciones del día.

En este proceso, el cliente debe negociar con los *traders* de la mesa de dinero, bien sea para comprar o vender sus divisas, paso seguido debe diligenciar los formularios requeridos tanto como por el Banco de la Republica, como por el Banco de Occidente, y de ser necesario, justificar y respaldar la operación que se esté realizando. En esta parte del proceso, interviene el área de Negocios Internacionales, lugar donde el practicante desarrolló su pasantía, allí formó parte del personal idóneo y especializado que asesora a los clientes internos y externos en el diligenciamiento de las declaraciones de cambio y legalización de las operaciones, para no tener tropiezos en un futuro. Igualmente el aprendiz hizo uso de lo aprendido en la universidad para sortear algunos inconvenientes y aportar al proceso para hacerlo más ágil y eficiente. El estudiante también apoyó e hizo el relevo de un analista profesional durante su periodo de vacaciones, donde asumió otras responsabilidades como el contacto directo con clientes importantes (Casa toro, PVC Gerfor, Hyundai, Toyota, Nissan, Ecopetrol, Cali y el Dandee, entre otros), el

manejo y cobro de cartera activa y la promoción y colocación de servicios financieros para comercio exterior (Cartas de crédito, Giros directos y financiados, garantías y avales, entre otros).

Justificación

Banco de Occidente, tratando de estar siempre un paso adelante ofrece soluciones de comercio exterior para sus clientes, a los cuales tiene segmentados según su movimiento en COP (Pesos Colombianos) en un *ranking* que contiene por ejemplo banca personal, banca intermedia, banca centralizada, y banca de gobierno, a las cuales se les asignan unas tasas especiales y algunos beneficios adicionales, según el tipo de operación que vaya a manejar.

Ilustración 1: Segmentación Banca Empresarial, Oficial e Intermedia.



Fuente: Informe Generación Valor Social 2013, Banco de Occidente.

Partiendo de este hecho, para brindar un mejor servicio al cliente, el banco divide sus operaciones de comercio exterior en cuatro regionales, siendo la región Bogotá (Bogotá, Chía, Sogamoso, Tunja, Leticia y Zipaquirá entre otros) la más significativa, seguida de

la región suroccidental (Cali, Buga, Cartago, Ibagué, Neiva, y Pasto entre otros), la región Noroccidental (Medellín, Armenia, Pereira y Manizales entre otros) y finalmente la región Norte (Barranquilla, Barrancabermeja, Bucaramanga y Cartagena entre otros) En este orden de ideas, dentro de esta entidad se presenta la oportunidad precisa para poner en práctica la mayoría de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera universitaria, ya que le permitió al estudiante obtener una capacitación adicional en régimen cambiario para poder brindar asesorías a los clientes sobre la parte documentaria de estas operaciones, las formas y medios de pago, la forma de asegurar el pago a los exportadores, la financiación de estas operaciones y los riesgos que las mismas implicaban. Todo esto se realizó con el fin de profundizar en un área de los negocios internacionales, de poner en práctica lo aprendido, de enfrentarse a lo que será la vida laboral, y que todo esto en su conjunto, ayude al aprendiz a optar por su título profesional.

1. Objetivos

1.1. Objetivo General

Forjar una vivencia practica para el futuro profesional en negocios internacionales, donde los conceptos aprendidos en la academia se conjuguen con los elementos que solo se aprenden en el ámbito laboral, para darle una visión más objetiva y critica de la profesión, y así aportar este resultado a la organización.

1.2. Objetivos Específicos.

- Aplicar los conocimientos adquiridos en la carrera a la organización para brindar soluciones más efectivas a los clientes y más rentables para el banco.
- Asesorar a clientes (internos y externos) en el diligenciamiento de formularios y todo lo concerniente al régimen cambiario.
- Fortalecer las relaciones interpersonales con el fin de entender que se es parte de un equipo de trabajo, y así mejorar el clima laboral.
- Cumplir a cabalidad con las tareas y compromisos adquiridos, tanto con el banco como con la universidad.

2. Marco Referencial

2.1. Marco Histórico

El Banco de Occidente inició operaciones como sociedad anónima comercial de naturaleza bancaria, debidamente constituida, el 3 de mayo de 1965, bajo la administración del Doctor Alfonso Díaz.

Su orientación y su rango conservaron inicialmente el matiz regional durante los primeros años, período durante el cual el desarrollo del sector bancario fue realmente lento. Las primeras oficinas fuera de Cali se abrieron en Palmira, Pereira y Armenia.

En 1970, el Banco contaba con una red de 15 oficinas, un patrimonio aproximadamente \$ 74 millones de pesos y activos totales del orden de \$ 685 millones. En 1973 El Banco de Occidente inició una nueva etapa bajo la orientación del grupo económico Sarmiento Angulo, el cual lo fortaleció con recursos de capital y su reconocida experiencia, transformando profundamente la institución y ampliando sus horizontes, hasta convertirla en una entidad de proyección nacional e internacional.

A finales de 1976 el Banco lanzó su propio sistema de tarjeta de crédito Credencial, inspirado en el potencial bancario de este instrumento como medio para hacer compras y pagos. Durante la segunda mitad de los años 70, el sector bancario en Colombia enfrentaba ya de manera incipiente algunos de los retos que hoy son grandes y desafiantes realidades.

La modernización tecnológica como fuente de productividad y de capacidad para la prestación de servicios cada vez mayores y más exigentes y la creciente competencia sobre los recursos del público, con un grave impacto sobre los costos financieros y el margen de intermediación del sector.

Al llegar 1980 el Banco ha desarrollado ya considerablemente su red de oficinas y su envergadura financiera, lo que lo lleva a formar Direcciones Regionales. En diciembre

de ese año el Banco cuenta con 80 oficinas, activos por 16.000 millones de pesos y un patrimonio de 1.875 millones de pesos.

En junio del 82 el Banco inaugura su filial Banco de Occidente de Panamá, como respuesta a la necesidad de nuevos recursos para el financiamiento externo. En 1993 se inició el proyecto de modernización de operaciones bajo el enfoque de reingeniería, con el cual se busca eliminar las tareas que no generan valor agregado al cliente e incrementar la fuerza de ventas.

En Junio de 1997 inaugura su nueva sede principal en el sector histórico de Cali, donde se concentra la Dirección General del Banco, el *Staff* de la Región Sur occidental, sus Filiales y Vinculadas.

En 1998 se inició el proyecto *London*, orientado a optimizar la Estructura Comercial del Banco, y cuyo principal objetivo es atender en forma personalizada y especializada los diferentes segmentos de Banca.

En el año 2000 se desarrolló el proyecto *MCKINSEY*, con el cual se rediseñó la estructura organizacional del Banco buscando mayor eficiencia y productividad administrativa en todas las áreas staff del Banco.

Para el 28 de Febrero de 2.005 y el 02 de Octubre de 2.006 se iniciaron nuevos procesos de integración comercial con el Banco Aliadas y Banco Unión Colombiano respectivamente logrando así fortalecer y ampliar el servicio a todos nuestros clientes. Con esta última fusión se integra la filial *Occidental Bank Barbados*.

Hacia el 2007 se generó la implementación de un nuevo modelo comercial. Durante el 2010, 2011, y 2013 el banco fue certificado por la firma *Great Place to Work*, como el mejor banco para trabajar en Colombia.

El Banco de Occidente luego de 47 años de existencia considera que a través de su trabajo diario cumple con el compromiso de apoyar el desarrollo del país al responder de manera cabal a la confianza de la comunidad, de sus clientes y de sus accionistas.

El servicio al cliente es el valor agregado y diferenciador por excelencia que aplica el Banco de Occidente, al ofrecer atención especializada de primer nivel a todas las necesidades y requerimientos de clientes y usuarios.

La cultura de trabajo destaca la calidez, el liderazgo, la innovación, la oportunidad y la efectividad, con el fin de construir relaciones de largo plazo que contribuyen a mejorar la calidad y el bienestar de los clientes. **(Banco de Occidente, 2014).**

2.2. Marco Conceptual

Para la realización de este informe se tuvieron en cuenta una serie de conceptos o definiciones relativos al sector financiero, por ende resulta importante identificarlos para poder percibir una perspectiva más clara e integral del documento.

En primera medida, es importante aclarar quienes son los Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC). Según el artículo 58 de la R.E.8/00 J.D. y sus modificaciones, son intermediarios del mercado cambiario:

- Bancos
- Corporaciones financieras
- Compañías de Financiamiento Comercial
- Cooperativas financieras
- FEN
- Bancoldex
- Sociedades comisionistas de bolsa
- Casas de cambio **(Banco de la República, 2000)**

Teniendo claro quiénes son los IMC, es menester saber cuáles son las operaciones de cambio que puede realizar el Banco de Occidente:

- Importaciones y Exportaciones de bienes
- Operaciones de Endeudamiento externo
- Inversiones Internacionales
- Avalos y Garantías en Moneda Extranjera
- Operaciones derivadas **(Banco de la República, 2000)**

Para esto, deben presentarse las conocidas declaraciones de cambio, que son los formularios que deberán presentar los residentes o no residentes que efectúen en el país una operación de cambio por conducto del mercado cambiario. Estos se relacionan así:

Ilustración 2: Declaraciones de Cambio. BanRep.



Fuente: *Negocios Internacionales (2014). Medios de Pago y Régimen Cambiario.*

2.3. Marco Legal

El Banco de Occidente es una Sociedad Anónima Comercial, de nacionalidad Colombiana, con domicilio en la ciudad de Cali, Departamento del Valle del Cauca, pero tendrá la facultad de establecer Sucursales, Agencias y Representantes en cualquier parte del territorio Nacional y en el Extranjero, mediante Resolución emanada de su Junta Directiva, la cual, para su validez, deberá ser aprobada por la Superintendencia Bancaria (**Banco de Occidente, 2009**), y actúa como un Intermediario del Mercado Cambiario para las operaciones de comercio exterior y se rige bajo las siguientes normas:

- Constitución Política Art. 371 al 373

- Ley 31/92 Facultades del Bco. de la República
- Ley 9/91 Ley marco de Comercio Exterior
- Decreto 1735/93
- Resolución externa 8/00 Junta Directiva Banco de la República
- Circular reglamentaria DCIN 83 Dic 16/2004

Internamente en el banco se utilizan los siguientes códigos, reglamentos y manuales:

- Códigos:
 - Código del Buen Gobierno Corporativo
- Reglamentos:
 - Reglamento Asamblea de Accionistas
 - Reglamento Junta Directiva
- Manuales:
 - Manual de Conflictos de Interés e Información Privilegiada
 - Manual de Riesgos de Conglomerados
- Documentos:
 - Principios de ética y de solución de conflictos de interés que rigen al interior del Banco de Occidente y en su relación con proveedores y contratistas
 - Superintendencia de Industria y Comercio:
 - Resolución 53990 Bancos
 - Resolución 40478 Otorgamiento de Garantías
- Lavado de Activos – FATCA:
 - Certificación SARLAFT (Español)
 - Certificación SARLAFT (Inglés)
 - Cuestionario *AML Wolfsberg* (Inglés)
 - Cuestionario *AML Due Diligence* (Inglés)
 - Forma *W8-BEN-E* (Inglés)
 - *Patriot Act* (Inglés)
 - Código de Ética y Conducta (Español)
 - Preguntas Frecuentes sobre FATCA (Español)

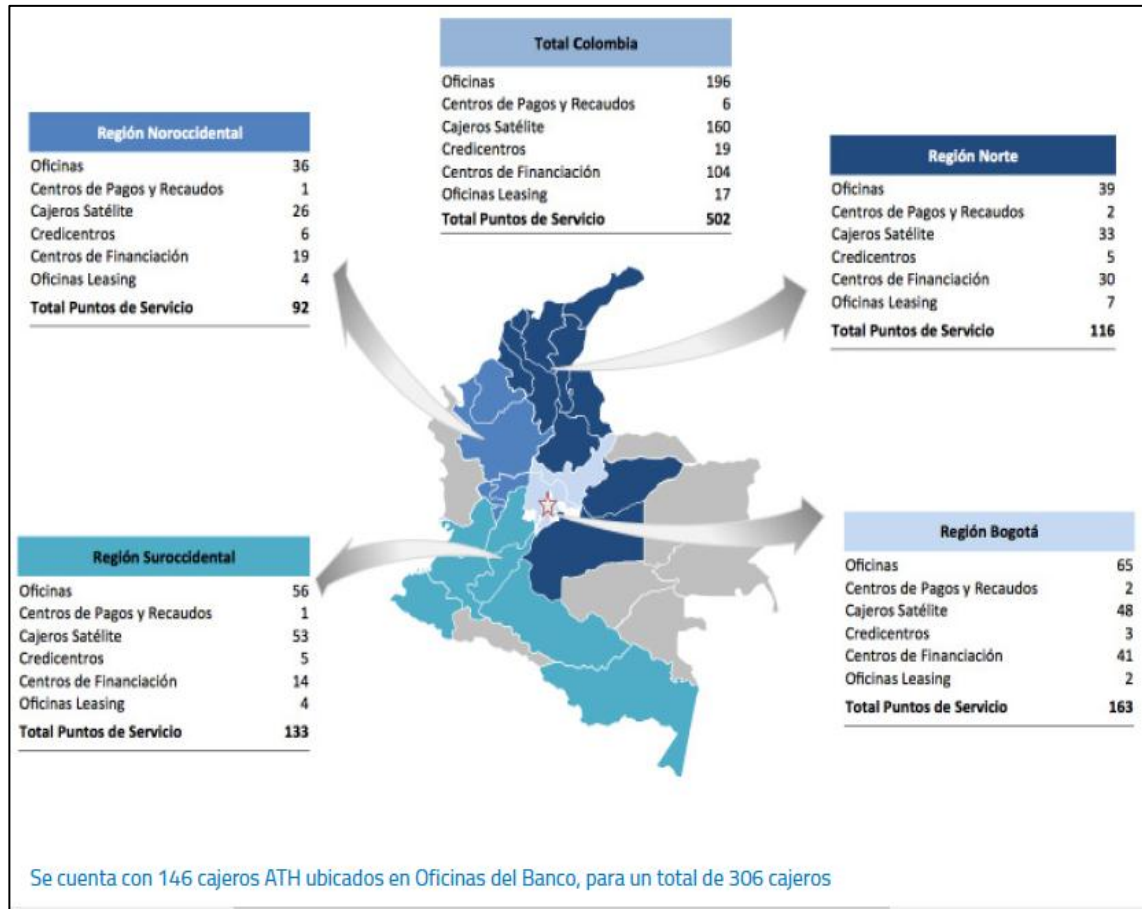
(Banco de Occidente, 2014)

3. BANCO DE OCCIDENTE, Trabaja Para Usted

El Banco de Occidente tiene presencia en 61 ciudades del país a través de 196 Oficinas y 6 Centros de Pagos y Recaudos. De las oficinas, 60 ofrecen horario adicional, en éstas los clientes, pueden acceder a todos los productos y servicios mencionados a continuación: caja rápida, pagos a terceros, cambios de cheques, consignaciones, pago de impuestos, pago de dividendos de Grupo Aval y Ecopetrol y atención personalizada de reclamos y requerimientos de los clientes. De igual manera, los clientes pueden realizar en esta red de oficinas, desembolsos de créditos, apertura de cuentas, captación, retiro y cancelación de CDT's, actualización de datos de clientes, avances en efectivo por ventanilla, transferencia de fondos y expedición de cheques de gerencia.

El Banco también cuenta con 19 Credicentros que son oficinas especializadas en la atención de los productos de la Banca de Vehículos y Bienes Intermedios: Occiauto, Occimoto, Occiauto Vehículos Productivos y Occiequipo. Además estas oficinas extienden su cobertura a través de 104 Centros de Financiación ubicados estratégicamente dentro de un concesionario y su función principal es la atención a clientes y ofrecimiento de crédito de vehículos y motos.

En 2010 *Leasing* de Occidente se integra al Banco de Occidente gracias a la Ley 1328 del 15 de julio de 2009 que faculta a las entidades bancarias a ofrecer y prestar servicios de *Leasing*, creándose así una nueva Unidad de Negocio, la cual cuenta con oficinas especializadas en 23 ciudades principales del país. **(Banco de Occidente, 2013)**

Ilustración 3: Perfil del Banco.

Fuente: Informe Generación Valor Social 2013, Banco de Occidente.

3.1. Misión

Ser el líder en la prestación de servicios financieros, de transacciones y medios de pago, asegurando la satisfacción de las necesidades de los clientes, la máxima rentabilidad para sus accionistas, el desarrollo integral del equipo humano y la contribución al bienestar de la comunidad.

En la búsqueda de este propósito y el crecimiento continuo de los resultados, estamos comprometidos con los más altos valores éticos, la calidad en los procesos y la utilización de la tecnología más adecuada. **(Banco de Occidente, 2014)**

3.2. Visión

Ser la mejor entidad financiera del país. **(Banco de Occidente, 2014)**

3.3. Estrategia de Negocio

En el Banco se trabaja con el modelo de planeación **Visión - Estrategia Competitiva**. Con esta metodología busca construir ventajas que le permitan lograr una posición destacada en el mercado. Cada Unidad Estratégica de Negocio definió sus ventajas competitivas en términos de percepción de valor por parte del cliente.

Se realizó la planeación estratégica a 3 años, la cual se actualiza anualmente. Así mismo, se llevan a cabo seguimientos trimestrales a los proyectos e indicadores más importantes. **(Banco de Occidente, 2013)**

3.4. Objetivos

- Crecimiento en participación de mercado en cartera, con calidad y riesgo controlado
- Crecimiento en participación de mercado en captaciones de bajo costo
- Calidad y eficacia en el servicio
- Desarrollo tecnológico y operativo
- Eficiencia en costos operativos

- Innovación (**Banco de Occidente, 2013**)

3.5. Principios

La estructuración de relaciones y negocios confiables y seguros, requiere de la instauración de un clima de confianza con altos estándares de calidad en las relaciones con el cliente. Es así como se deben conducir los negocios y ejercer las funciones con lealtad, claridad, transparencia, precisión, probidad comercial, seriedad y cumplimiento, con el fin de crear valores que permitan el desarrollo de bienestar social.

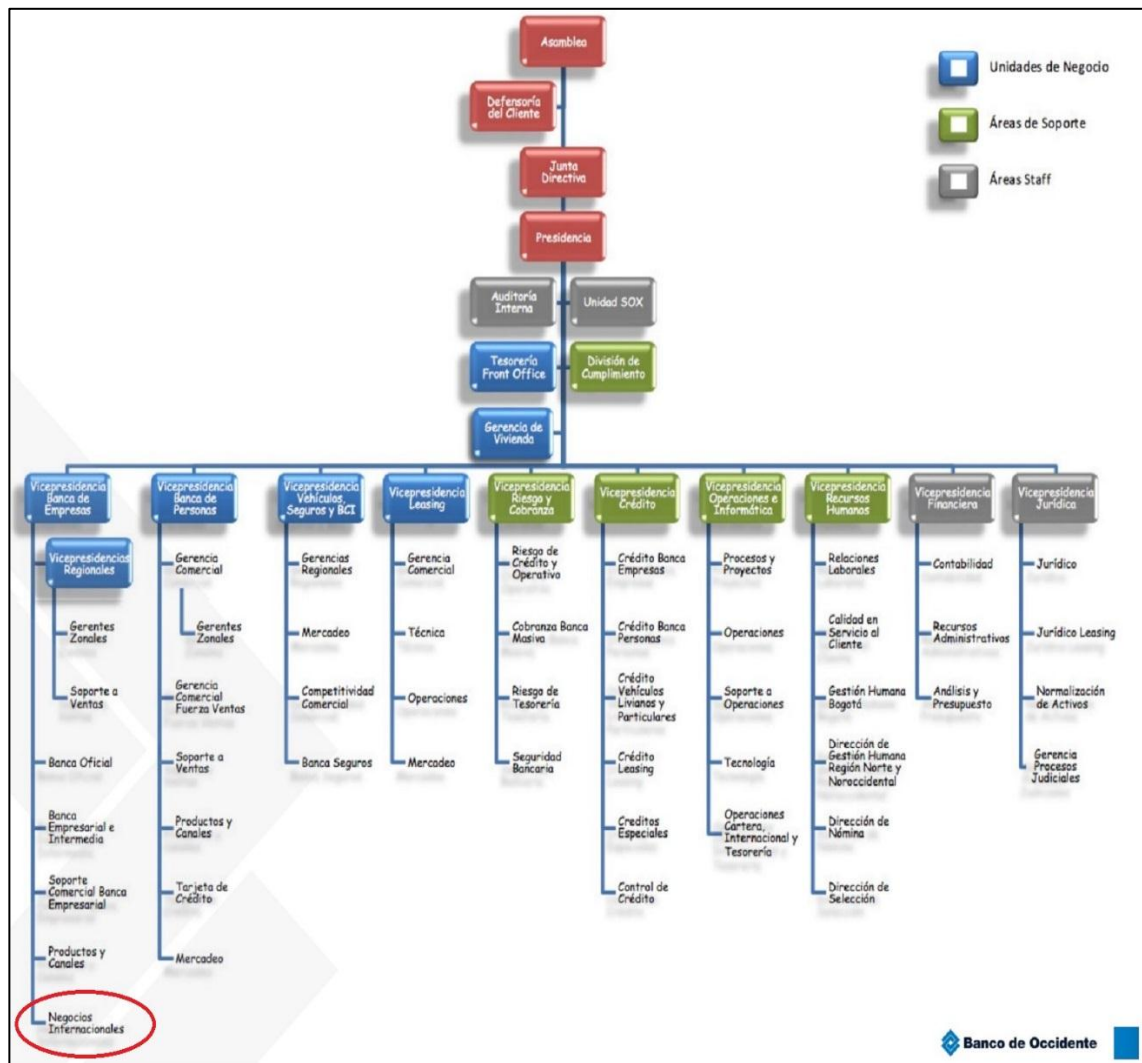
La filosofía de trabajo del Banco de Occidente refuerza este principio: “actuar en condiciones éticas de responsabilidad, carácter e idoneidad profesional, primando el interés general sobre el interés particular”.

Es política del Banco de Occidente, y sus Filiales, Fiduciaria de Occidente S.A., *Leasing* de Occidente S.A, Ventas y Servicios S.A, Banco de Occidente (Panamá) y *Occidental Bank Barbados*, la aplicación de los siguientes principios:

- Principio de Buena Fe
- Principio de Transparencia
- Principio de Equidad
- Principio de Prudencia
- Principio de Legalidad
- Principio de Fiscalización
- Principio de Colaboración (**Banco de Occidente, 2013**)

3.6. Estructura Organizacional

Ilustración 4: Estructura Organizacional Banco de Occidente.



Fuente: Informe Generación Valor Social 2013, Banco de Occidente.

En la organización, el área de Negocios Internacionales figura como una Unidad de Negocio, que se ofrece principalmente a la Banca Oficial, y a la Banca Empresarial e Intermedia, ya que por su volumen de transacciones son el *Target Group* de la entidad. La división Internacional ha venido tomando un papel relevante en la organización, ya que inicialmente figuraba como un área staff para todo el banco, y ahora es considerada una Unidad de Negocios. Cabe mencionar que para la banca personal, también se ofrece este servicio.

3.7. Filiales y Vinculadas

Banco de Occidente en pro de su expansión y crecimiento ha logrado crear filiales y vincularse con algunas instituciones para así poder brindar un mejor servicio al cliente. Las siguientes son las empresas en mención:

- **Matriz:**

Grupo Aval: Hacemos parte del grupo AVAL, el cual se encuentra conformado por entidades de reconocida solidez en el país.

- **Vinculadas:**

Corficolombiana

Banco Popular

Banco de Bogotá

Banco Comercial AV Villas

Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir

A Toda Hora S.A. (ATH) (Banco de Occidente, 2014)

- **Filiales:**

Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A. Nació en 1991, tiene como objeto social la celebración de contratos y de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales. Su propósito fundamental es adquirir,

enajenar y gravar, administrar bienes muebles e inmuebles e intervenir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito.

Su Misión es: ser una empresa cuyos esfuerzos y recursos están dirigidos a satisfacer las necesidades de sus clientes mediante la asesoría financiera y la prestación de servicios fiduciarios en los ramos de inversión, administración, garantía y administración inmobiliaria, ofreciendo un servicio de valor agregado, máxima calidad y la mejor relación costo/beneficio por producto.

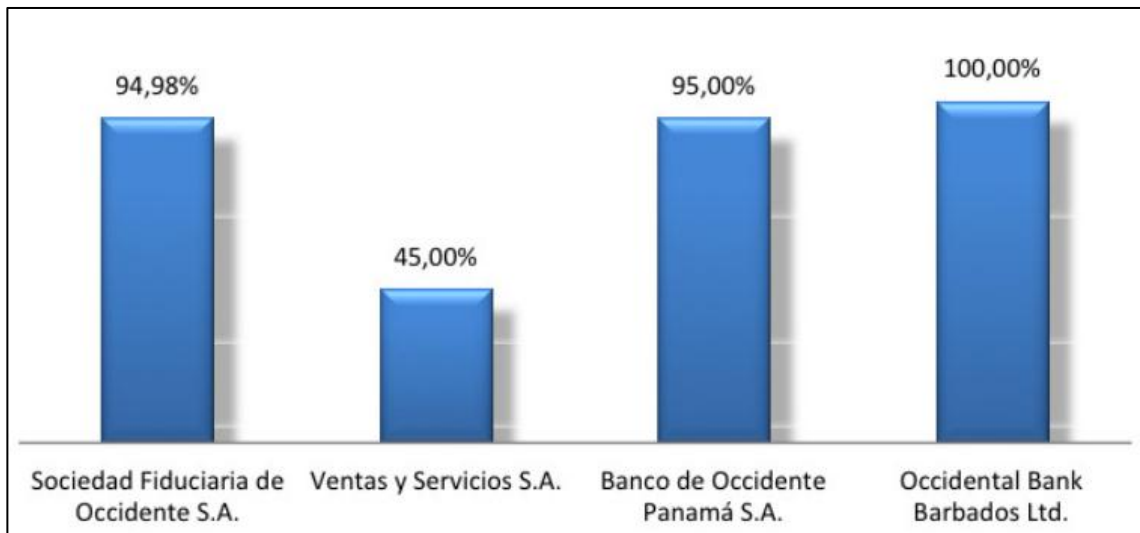
De igual manera el enfoque de sus actividades, está orientado a la satisfacción de las expectativas de los accionistas, el bienestar y satisfacción de un eficaz recurso humano, y el total cumplimiento de la normatividad existente y aplicable al sector.

Banco de Occidente (Panamá) S.A. Nació en 1982, es una entidad constituida al amparo de la licencia internacional otorgada por la Comisión Bancaria Nacional de ese país.

Occidental Bank (Barbados) LTDA. En 1991 se incorporó bajo las leyes de Barbados y obtuvo autorización para manejar negocios de Banca dentro de ese territorio.

Ventas y Servicios S.A. Tiene como objeto social la prestación de servicios técnicos o administrativos a los que se refiere el artículo quinto de la ley 45 de 1990, como son: programación de computadores, mercadeo, creación y organización de archivos de consulta y realización de cálculos estadísticos e informes en general. **(Banco de Occidente, 2013)**

Ilustración 5: Participación del Banco de Occidente en sus Filiales.



Fuente: Informe Generación Valor Social 2013, Banco de Occidente.

4. Vicepresidencia De Banca Empresarial E Intermedia

Este segmento de la banca tiene como misión acrecentar la participación de usuarios en el mercado Empresarial e Intermedio. Extender la intervención en el activo y pasivo del sistema financiero. Incrementar la rentabilidad para el Banco, del segmento Empresarial e Intermedio. Brindar a la fuerza comercial las herramientas que le permitan obtener los resultados esperados y deseados. Favorecer el G. y P. de las Filiales a través del proceso de Integración. Mantener y siempre mejorar la imagen de solidez y servicio del Banco. En la búsqueda de estos propósitos la institución se asegura de contribuir con los objetivos corporativos del Banco y con los valores y principios que lo identifican. **(Intranet Banco de Occidente, 2014)**

4.1. División de Negocios Internacionales

4.1.1. Misión.

La División Negocios Internacionales tiene como objetivo fundamental liderar permanentemente las acciones y estrategias dirigidas a impulsar y apoyar a la fuerza comercial con el objetivo de crecer y penetrar en el mercado asegurando el posicionamiento del Banco en los negocios en moneda extranjera. Para cumplir con esto tiene como objetivo:

- a. Asesorar a gerentes, clientes y funcionarios en operaciones de moneda extranjera.
- b. Asegurar el trámite operativo, cambiario y contable de las operaciones en moneda extranjera.
- c. Obtener estructura de recursos al menor costo/beneficio. **(Intranet Banco de Occidente, 2014)**

4.1.2. Visión.

- a. Disponer de una amplia infraestructura de recursos financieros en divisas al menor costo, a través de la consecución y manejo de suficientes líneas de crédito con la Banca Internacional.
- b. Proveer permanentemente capacitación, orientación y apoyo a la fuerza comercial del Banco para la normal realización de su gestión en operaciones de comercio exterior y cambios.
- c. Garantizar en el ámbito nacional una óptima infraestructura operativa y de comunicaciones internacionales, que asegure la plena satisfacción del servicio a los clientes de nuestra institución. **(Intranet Banco de Occidente, 2014)**

4.1.3. Organigrama.

Ilustración 6: Organigrama Negocios Internacionales.

Fuente: Banco de Occidente (2014).

En el organigrama que figura en la intranet del Banco de Occidente, el nombre con el que se identifica al estudiante en práctica aparece como “Aprendiz Sena”, pero el verdadero cargo que desempeñó el estudiante es el de “Profesional en Entrenamiento”.

Ilustración 7: Organigrama Negocios Internacionales - Regional Bogotá.

Fuente: *Negocios Internacionales (2014). Medios de Pago y Régimen Cambiario.*

4.1.4. Productos y Soluciones Financieras.

Banco de Occidente ofrece la posibilidad de recibir las divisas inmediatamente a través del descuento de los instrumentos de pago, emitidos sobre sus ventas financiadas al exterior generándole beneficios al cliente como la liquidez inmediata para atender sus necesidades de capital de trabajo y la negociación de las divisas para abono directo a su cuenta.

Los requisitos para poder acceder a estos servicios son básicamente, ser cliente directo del Banco de Occidente (tenedor de cta.cte. o ahorros); sí el cliente requiere operaciones financiadas contar con un Nivel de Endeudamiento (N.E.) aprobado por el ente correspondiente (Área de crédito); cumplir con los horarios establecidos por el Banco para el envío de las operaciones (presentar documentos en cualquier oficina del banco antes de las 2:30 P.M.); y cumplir con toda la documentación requerida por el banco para el procesamiento de sus operaciones y de acuerdo a lo exigido por la circular reglamentaria DCIN 83.

Ilustración 8: Intranet; División Internacional

Fuente: Intranet Banco de Occidente

4.1.4.1. Importaciones.

En cuanto a la normatividad, la circular reglamentaria DCIN 83 hace la salvedad que las divisas para el pago de las importaciones deberán ser canalizadas por quien efectuó la importación de bienes, y el pago deberá ser efectuado directamente al acreedor, su cesionario o a centros o personas que adelanten en el exterior la gestión de recaudo y/o pago internacional, se trate de residentes o no residentes.

En la declaración de cambio los importadores deberán dejar constancia de las declaraciones de importación o de los documentos que correspondan, cuando estén disponibles en la fecha de la venta de las divisas. De no estar disponibles en esa fecha, los importadores informarán en cualquier momento los datos al IMC a través del cual se realizó la operación.

El pago debe realizarse a través IMC o con recursos de cuenta de compensación. (Incluidas las operaciones de todos los usuarios de zonas franca).

Debe presentarse formulario No. 1 Declaración de Cambio por importación de bienes

Tráfico postal y envíos urgentes, de acuerdo con la circular reglamentaria, no es obligación dejar constancia en el campo de observaciones de la declaración de cambio. Sin embargo, Banco de Occidente considera necesaria esta información para efectos de no solicitar posteriormente al cliente datos adicionales.

Para efectos de la contabilización de los plazos, se deberá tener en cuenta la fecha del documento de transporte, independientemente del plazo o monto financiado.

Los usuarios de las zonas francas están sometidos a los mismos términos y condiciones aplicables a los residentes en sus operaciones de cambio. **(Banco de Occidente; Rogelio Perilla Gutiérrez, 2012)**

- **Pago de Importaciones con Recursos Propios**

Es un servicio que le garantiza al cliente el pago de divisas a los proveedores de sus empresas en el exterior con quienes negocia de manera abierta, bien sea a través de transferencia electrónica, o con cheque girado o a favor del beneficiario en el exterior, ofreciéndole al titular agilidad en el pago de sus compromisos en el exterior, financiación (si la requiere) de acuerdo a las necesidades de la empresa, asesoría profesional en el manejo de la negociación, una amplia cobertura de corresponsales internacionales y acceso a líneas especiales de financiación.

El Banco de Occidente transfiere sus recursos a un banco en cualquier parte del mundo para realizar pago a proveedores, para pago de servicios, para préstamos, para inversión, para suscripciones, entre otros, generando así menores costos. Este pago puede hacerse mediante cheque, efectivo, transferencia o cheque viajero.

- **Giros Directos Financiados**

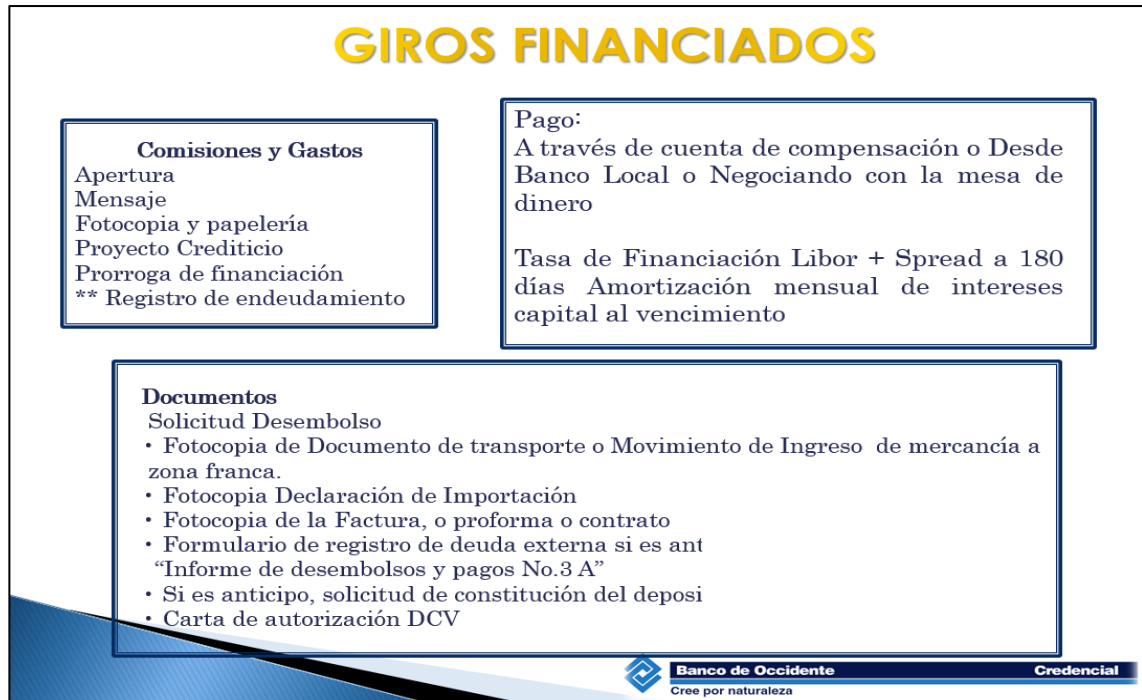
El banco puede financiar el pago de sus importaciones y transfiere las divisas a los proveedores en cualquier parte del mundo, generando un cumplimiento en el pago de obligaciones con terceros en el exterior, a pesar de no contar con una liquidez inmediata. Si el giro es anticipado, se convierte en una deuda externa, la cual deberá informarse el Banco de la Republica.

El reembolso por parte del cliente sucede en el momento en que se realiza el pago de la cartera, bien sea negociando con la mesa de dinero o transfiriendo los recursos desde su cuenta de compensación en el exterior. **(Banco de Occidente)**

Ilustración 9: Características de los Giros Financiados.



Fuente: Negocios Internacionales (2014). Medios de Pago y Régimen Cambiario.

Ilustración 10: Gastos, Documentos y Pago de Giro Financiado.

Fuente: *Negocios Internacionales (2014). Medios de Pago y Régimen Cambiario.*

• Carta de Crédito de Importación

Banco de Occidente le brinda al cliente una alternativa de compra o venta de divisas convertible (en pesos) para entrega futura según la fecha convenida con este último.

En este orden de ideas, el cliente en Colombia establece los términos y las condiciones en la carta de crédito para que el vendedor sólo reciba el pago si cumple con sus exigencias; en algunos casos, debido a la agilidad en el pago, las empresas tienen la oportunidad de obtener descuentos por pronto pago por parte de sus proveedores.

Con la utilización de este producto, Banco de Occidente, obrando por solicitud de sus clientes, se compromete a realizar el pago de la mercancía al proveedor en el exterior, contra la presentación de los documentos requeridos por el importador, generando un mayor nivel de seguridad en sus transacciones, pues como importador, este mecanismo asegura el despacho oportuno de su mercancía. Por ende, esta es la modalidad más utilizada para operaciones de gran volumen o la predilecta cuando el vendedor no es muy conocido por el comprador.

Es importante aclarar que la documentación es enviada vía *currier* desde el exterior hacia Colombia. Esta debe venir a nombre de Banco de Occidente, quien según la modalidad es quien verifica si los documentos recibidos presentan discrepancias o no. En todo caso, la documentación debe ser reclamada al Banco mediante una comunicación formal firmada por el representante legal, autorizando a un funcionario debidamente identificado (Nombre y número de identificación) para hacerlo.

El Banco de Occidente cuenta con una gran red de corresponsales internacionales y está afiliado al Sistema de Comunicación Internacional (SWIFT). **(Banco de Occidente)**

Ilustración 11: Carta de Crédito de Importación.



Fuente: Negocios Internacionales (2014). Medios de Pago y Régimen Cambiario.

Ilustración 12: Partes y Características de una Carta de Crédito de Importación.

Fuente: Negocios Internacionales (2014). Medios de Pago y Régimen Cambiario.

Ilustración 13: ¿Para qué sirve? Requisitos y Utilización de una Carta de Crédito de Importación.

Fuente: Negocios Internacionales (2014). Medios de Pago y Régimen Cambiario.

Ilustración 14: Discrepancias, Reembolso y Documentos de una Carta de Crédito de Importación.

Fuente: *Negocios Internacionales (2014). Medios de Pago y Régimen Cambiario.*

- **Cobranza de Importación**

Banco de Occidente gestiona el pago de la mercancía a través de sus corresponsales en cualquier parte del mundo. Recibe los documentos financieros y/o comerciales, provenientes del exterior, con instrucciones precisas para facilitar la transacción entre sus clientes y sus proveedores.

La cobranza se caracteriza porque los documentos son controlados por el banco, generando así más confianza; esta modalidad no afecta cupo de crédito; genera un bajo costo al momento de realizar el pago; finalmente se puede solicitar financiación, lo que lo convierte en un Giro Directo Financiado.

El proceso tiene dos etapas, la primera donde el proveedor envía la documentación necesaria, para realizar la nacionalización de la mercancía que llega procedente del exterior y la segunda al momento de efectuar el pago, donde se presentará una comunicación con las instrucciones para el pago y el formulario No. 1. **(Banco de Occidente)**

4.1.4.2. Exportaciones

Referente a la normatividad contenida en la Circular Reglamentaria DCIN-83, el pago debe canalizarse a través de IMC o con abono a la cuenta de compensación diligenciando los formularios No. 2. (Incluidas las operaciones de todos los usuarios de zonas franca).

Los exportadores dejaran constancia de los datos de las declaraciones de exportación definitivas cuando estén disponibles, en la fecha de reintegro de las divisas. De no estar disponibles en esa fecha, una vez se cuente con ellos se debe informar a los IMC.

Los exportadores deben canalizar las divisas por conducto de los Intermediarios del Mercado Cambiario o a través del mecanismo de compensación, dentro de un plazo máximo de 6 meses a partir de la fecha de su recepción.

Cuando se trate de exportaciones por tráfico postal y envíos urgentes, de acuerdo con la circular reglamentaria, no es obligación dejar constancia en la casilla de observaciones de la declaración de cambio que la exportación se efectuó bajo esa modalidad. Sin embargo, consideramos necesaria esta información para efectos de no solicitarles datos adicionales.

Los residentes en el país no podrán reintegrar a través del mercado cambiario operaciones de exportación realizadas por otros residentes. Los reintegros los debe realizar quien efectuó la exportación de bienes y las divisas podrán provenir del deudor, su cesionario o de centros o personas que adelanten la gestión de recaudo y/o pago internacional, se trate de residentes o no residentes. **(Banco de Occidente; Rogelio Perilla Gutiérrez, 2012)**

- **Compras y Reintegros de Exportación**

Este servicio, le brinda al cliente la facilidad de canalizar las divisas provenientes del pago de las exportaciones realizadas por su empresa, a través del mercado cambiario.

Adicional a eso, el cliente puede acceder a la “Financiación de Exportaciones”, es decir, tener acceso a líneas de Capital de trabajo, de acuerdo con las necesidades de su empresa y condiciones del mercado, ya que se ofrecen tasas de interés en dólares acordes al

mercado. Y al “Descuento de Cartera” que le permite obtener liquidez para su empresa a través del descuento de los instrumentos de pago, emitidos sobre sus ventas financiadas al exterior.

Entre los beneficios más destacados están la seguridad de pago en sus negocios de comercio exterior, la capacidad de recepción de pagos provenientes de cualquier lugar del mundo y en cualquier moneda ya que cuenta con una amplia red de corresponsales en todo el mundo, la asesoría profesional y permanente y el acceso a Líneas de crédito Bancoldex. **(Banco de Occidente)**

- **Carta De Crédito De Exportación**

Es un documento que un Banco del exterior emite por orden de su cliente, por medio del cual se obliga a pagar al exportador Colombiano una determinada suma de dinero, o a aceptar o negociar instrumentos girados por el beneficiario, contra presentación de los documentos determinados en el crédito, siempre y cuando se cumpla con los términos y condiciones señalados tanto por el ordenante, como por los usos y prácticas uniformes de la Cámara de Comercio Internacional.

Se origina cuando Banco de Occidente recibe, de un banco del exterior, el compromiso de pago de una mercancía a un exportador en Colombia, con este compromiso se precede a avisar y/o confirmar (según la modalidad), el crédito de acuerdo con las instrucciones del banco en el exterior para el pago oportuno de sus exportaciones.

Esto le genera al cliente mayor seguridad al exportar, ya que el comprador le cancelará de acuerdo con los términos y condiciones estipuladas entre las partes en el crédito y habrá agilidad en el aviso al exportador de sus créditos documentarios. **(Banco de Occidente)**

- **Cobranza de Exportación**

Banco de Occidente gestiona el recaudo de las exportaciones pagaderas a la vista o a plazos sobre otros países, a través de su red de bancos corresponsales, contra entrega de los documentos originales al importador previo pago de la exportación, es decir, que con instrucciones del cliente, se realiza el despacho de los documentos comerciales y/o

financieros que requiere el comprador en el exterior, gestionando ágil y eficientemente el cobro de la mercancía a los bancos del exterior. **(Banco de Occidente)**

- **Prefinanciación de Exportación**

Mediante este servicio el banco les otorga a sus clientes exportadores préstamos en moneda extranjera que le permiten financiar futuras exportaciones, dándole liquidez inmediata para cumplir con sus pedidos y con la posibilidad de comprometerse con el despacho de mercancía sin solicitar al comprador un pago anticipado. **(Banco de Occidente)**

- **Descuento de Cartera**

Con esta modalidad el banco les ofrece a sus clientes la posibilidad de recibir sus divisas inmediatamente a través del descuento de los instrumentos de pago, emitidos sobre sus ventas financiadas al exterior, ya que negocia la cartera proveniente de la financiación de sus exportaciones que se encuentra representada en documentos financieros.

Así pues, se le permite al cliente obtener liquidez y a su vez otorgarle crédito al importador en el exterior. Esta modalidad se puede utilizar con: a) cartas de crédito de exportación confirmadas y bajo modalidad de aceptación, b) letras sobre cobranzas de exportación por aceptación y/o con aval, c) cheques posfechados, d) letras de cambio, e) facturas comerciales con plazo vigente y en orden. **(Banco de Occidente)**

5. Desarrollo De La Práctica

5.1. Objetivos de la práctica

Forjar una vivencia práctica mediante la cual como futuro profesional pueda desarrollar y dirigir las competencias profesionales por medio de la adquisición permanente de nuevos conocimientos y la ejecución de los mismos con el fin de contribuir al proceso operativo y comercial tanto de la división internacional como de la organización en general.

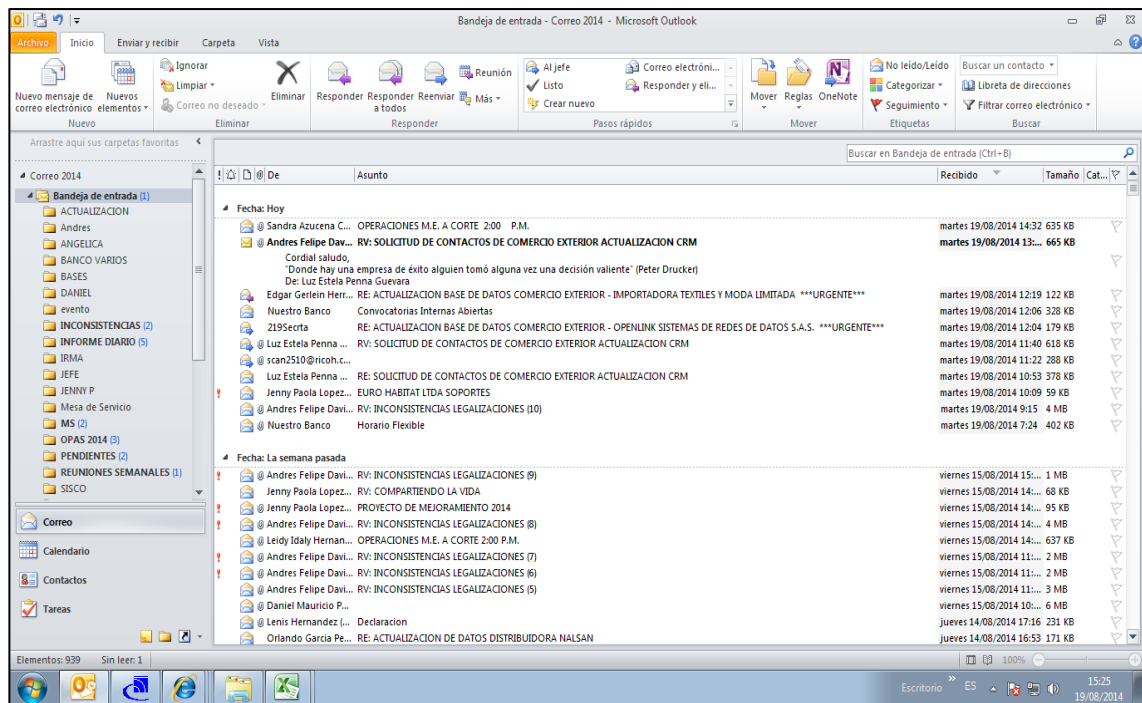
- Realizar una labor informativa en el Área de Comercio exterior del banco, asesorando tanto a clientes internos (Gerentes, Auxiliares, Secretarias, etc.) como a clientes externos (personas naturales, jurídicas, residentes y no residentes) con respecto a los servicios y soluciones financieras ofrecidas por el banco.
- Cumplir con tareas y labores asignadas que estén acordes con el perfil profesional que ha desarrollado el futuro egresado.
- Aprovechar los conocimientos recibidos por el profesional en entrenamiento durante el proceso práctico de formación académica, para poder orientar al cliente externo no solo en la promoción del portafolio de servicios que ofrece el banco, sino también estar en la capacidad de orientarlos en el tema cambiario y la normatividad vigente que rige las operaciones de comercio exterior.
- Obtener cierto grado de experiencia laboral gracias a los procesos desarrollados al interior de la institución, el cual será útil para enfrentarse a un ámbito

organizacional y empresarial más complejo, teniendo en cuenta el cumplimiento de objetivos y la responsabilidad con las tareas asignadas.

5.2. Actividades a desarrollar

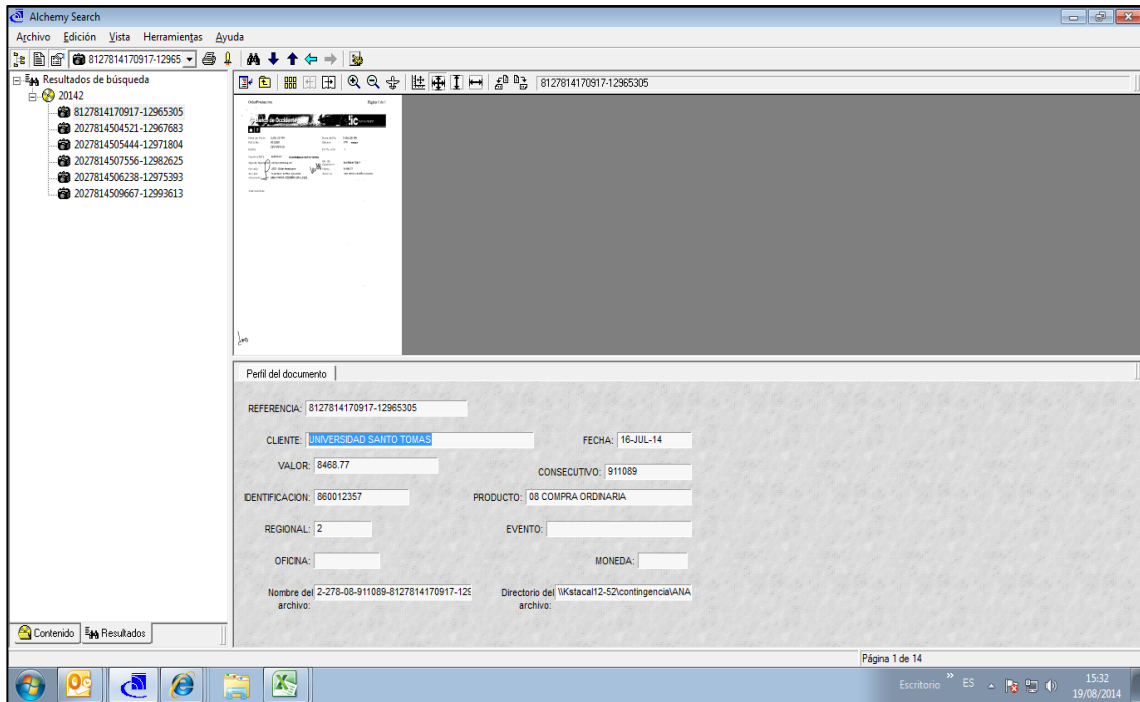
En el *rol* de Profesional en Entrenamiento dentro del banco, y con base en los conocimientos previos adquiridos en la universidad, dentro de la División Internacional y específicamente en el Área de Negocios Internacionales de la Regional Bogotá, el estudiante tiene la capacidad de cumplir con una serie de procesos y responsabilidades las cuales se proyectan bajo dos categorías, una parte comercial y otra parte operativa.

En cuanto a la parte comercial, se basó en el servicio oportuno al cliente, bien sea en temas de servicios y soluciones financieras o en temas de régimen cambiario. Adicionalmente, se brindó una orientación en cuanto al diligenciamiento de declaraciones de cambio las cuales pueden ser para pago de importaciones, pago de servicios en el exterior, inversión colombiana en el exterior o para realizar reintegros por exportaciones, pago de servicios, recepción de inversión extranjera directa o indirecta en Colombia y monetizaciones de créditos brindados por no residentes, Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), Entidades Financieras del Exterior (EFE). Toda vez que estas operaciones necesitan reportarse ante el Banco de la Republica, los documentos deben estar bien diligenciados y con los soportes correspondientes. En esta parte es vital el servicio de correo institucional que maneja el Banco.

Ilustración 15: Correo Institucional.

Fuente: Outlook; Correo Institucional.

En cuanto a la parte operativa, se trató de atender los reclamos y/o requerimientos de los clientes tanto internos como externos, ya que en ocasiones los clientes requieren soportes de las operaciones realizadas (Para esta labor se utiliza el software *Alchemy*), las legalizaciones que tienen pendientes por hacer, o el monto de los abonos que tienen pendientes de monetizar.

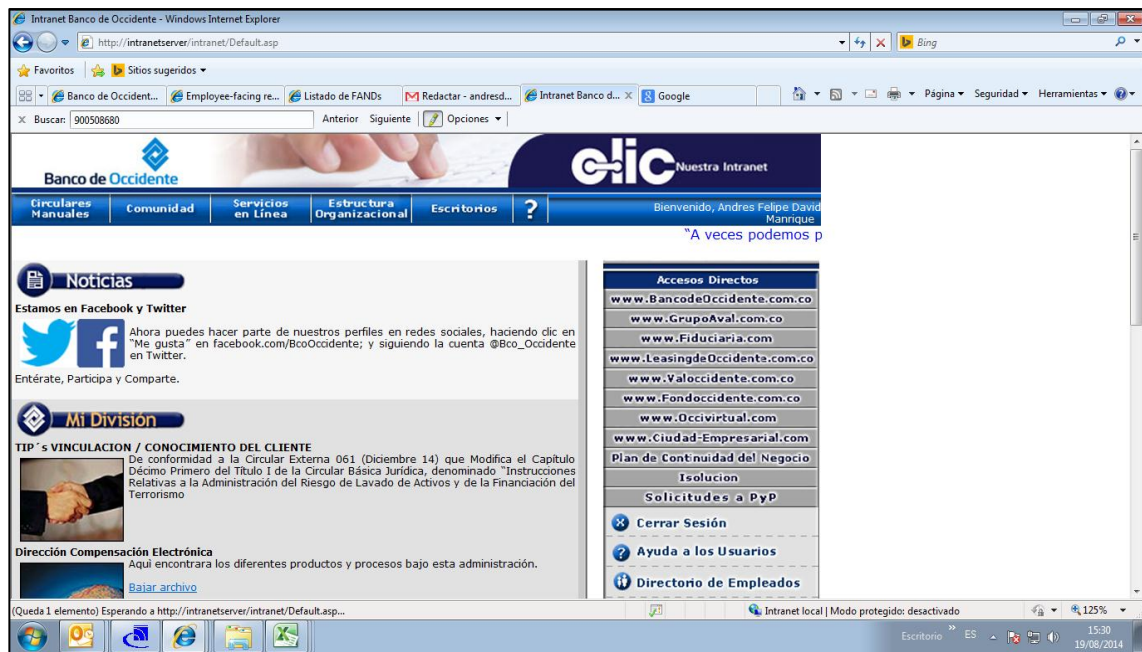
Ilustración 16: Alchemy.

Fuente: Autor del Informe.

Paralelamente a esto, cuando existían inconsistencias al momento de realizar las operaciones o las legalizaciones, se contactaba al cliente y se asesoraba al respecto.

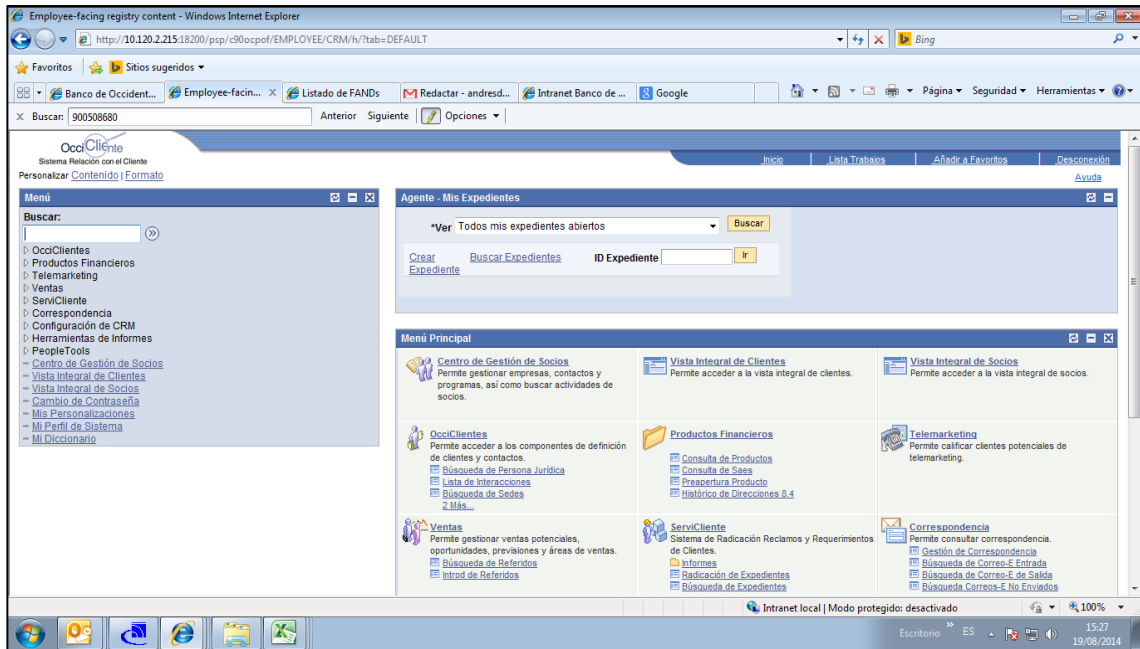
Adicionalmente, en algunas ocasiones hubo omisiones, bien sea del cliente o del banco, las cuales requirieron atención especial para que la operación culminara exitosamente. Estos errores se presentan en su mayoría en las operaciones financiadas (Giro financiado, Cartas de crédito, Cobranzas y Garantías). Estas operaciones financiadas son las más delicadas, ya que por lo general está en juego el despacho de alguna mercancía o de documentos para realizar la nacionalización de la misma en Colombia).

También se le asignaron al estudiante tareas como solicitud de claves, solicitud de servicios administrativos y radicación de “MS” o servicios de mesa de servicio de tecnología, todo esto mediante la intranet del banco.

Ilustración 17: Intranet Banco de Occidente.

Fuente: Intranet Banco de Occidente.

Finalmente, se brindó apoyo a los analistas de comercio exterior escalando algunos casos al área operativa que requerían un poco más de análisis o de temas más específicos y especializados, ya que existe un área centralizada donde se procesan y se liberan todas las operaciones de comercio exterior a nivel nacional, utilizando la plataforma “Occicliente”, donde se radicaban SISCO’s o Serviclientes. En anexo adjunto Paso a Paso para radicar Serviclientes, el cual se realizó días antes de terminar las prácticas para facilitar las tareas del nuevo practicante.

Ilustración 18: Occicliente.

Fuente: Occicliente

5.3. Relación de las actividades a desarrollar con el perfil profesional

Banco de Occidente brindó al estudiante la oportunidad como practicante, de estar inmerso en un ámbito laboral donde realizó un conjunto de funciones concernientes a su carrera profesional, tales como brindar orientación financiera y del régimen cambiario, asesorar a los clientes en las diversas modalidades de pago para hacerles ver las ventajas y desventajas de cada producto ofrecido por el banco, brindar apoyo en el diligenciamiento de los formularios que se informan ante BanRep, y ofrecer posibilidades de apalancamiento o fuentes de financiación para dar cumplimiento a las obligaciones financieras adquiridas en el exterior.

Por otro lado, tuvo la oportunidad de interactuar un poco con los *traders* de la mesa de dinero, quienes se encargan de hacer las negociaciones con los clientes y cerrar algunos negocios ofreciendo tasas especiales a clientes importantes.

5.4. Actividades realizadas

Al día de hoy se cumplió con las siguientes funciones:

- Organización y actualización de bases de datos para el desarrollo de las labores comerciales y operativas del área.

Ilustración 19: Base de Datos por Clientes.

ArchivoInicioInsertarDiseño de páginaFórmulasDatosRevisarVista

Cortar

Copiar

Copiar formato

Portapapeles

Arial Narrow10

Fuente

Alineación

Ajustar texto

Combinar y centrar

General

Formato condicional

Dar formato como tabla

Estilos de celda

Insertar

Eliminar Formato

Celdas

Autosuma

Rellenar

Borrar

Ordenar

Buscar y seleccionar

Modificar

F22420

fx

NI

	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
	Cod	COD VIC	VP REGIONAL	TIPO	NIT	COD ZONA	GERENTE ZONAL	COD GI	NOMBRE GERENTE	RAZON	
1	256	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	NT	800177984	76833	VINASCO REYES ANA MARIA	95716	VICTORIA EUGENIA RIANO ROMERO	AVIHECO SA	DA
2	256	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	NT	800181509	76833	VINASCO REYES ANA MARIA	95716	VICTORIA EUGENIA RIANO ROMERO	HERRAMIENTAS Y SEGURIDAD S.A. G HERRERA S.A.	DA
3	256	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	NI	830003730	76833	VINASCO REYES ANA MARIA	18936	HERNANDO PEREZ ALVARADO	REDES Y EDIFICACIONES SA	DA
4	256	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	NT	830008524	76833	VINASCO REYES ANA MARIA	95716	VICTORIA EUGENIA RIANO ROMERO	BLUE CARO S.A	DA
5	256	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	NT	830084020	76833	VINASCO REYES ANA MARIA	95716	VICTORIA EUGENIA RIANO ROMERO	INDUSTRIAS CRUZ FERRETERIAS LTDA	DA
6	256	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	NT	860044468	76833	VINASCO REYES ANA MARIA	18936	HERNANDO PEREZ ALVARADO	CIVILIA LTD	DA
7	256	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	NT	860508382	76833	VINASCO REYES ANA MARIA	95716	VICTORIA EUGENIA RIANO ROMERO	ESTIBOL S.A	DA
8	256	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	NI	860534244	76833	VINASCO REYES ANA MARIA	95716	VICTORIA EUGENIA RIANO ROMERO	ATLAS COPCO COLOMBIA LTDA	DA
9	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC	13817646	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	URIEL MONTAÑO CHINCHILLA	DA
10	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC	17150082	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	ROMERO MENDOZA JOSE CRISTO	DA
11	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC	18002745	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	YEHIA MOHAMAD SOLIEDAN	DA
12	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC	19425205	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	PARDO KOPPEL IGNACIO PARD KOPPEL IGNACIO	DA
13	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC	19490907	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	FABIO EDUARDO PATINO JARAMILLO FABIO E	DA
14	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC	41382906	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	CECILIA PARRA NUNEZ	DA
15	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	NT	41693864	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	NOTARIA ISABELLE BEATRIZ SANIN POSADA	DA
16	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC	43754558	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	BETANCUR CORREA CAROLINA	DA
17	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC	51588075	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	CARMEN PATRICIA RIVENS BROCHERO	DA
18	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	C	79148672	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	ALEJANDRO LLANO	DA
19	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC	79151157	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	LUIS FERNANDO VILLEGAS GOMEZ	DA
20	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC	79209944	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	RAFAEL RIVENS MALLARINO	DA
21	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC	79278724	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	SILVA FAJARDO JUAN MANUEL	DA
22	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC	79545274	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	WILFREDO POSADA MELO	DA
23	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC	79744953	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	VILLA VENEGAS SANTADO VILLA VENEGAS SANTIAGO V	DA
24	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC	79793265	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	ROCHELS ABOU RIAAD JUAN PABLO	DA
25	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC	79948910	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	DANIEL ISAZA BONNET	DA
26	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC	80417234	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	JUAN PABLO NEIRA LUQUE	DA
27	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC	80875568	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	ALEJANDRO HOLGUIN BOCK	DA
28	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC	86061632	70207	GARNICA OVIEDO MARIA DEL PILAR	27847	ANDRES MAURICIO OSPITIA GARNICA	GOMEZ RIVENS EDUARDO ANDRES	DA
29	261	73077	ZULOAGA SEVILLA IGNACIO HERNAN	CC							DA

Listo

<

Fuente: Autor del Informe

- Servicio al cliente, brindando orientación a los mismos sobre las dudas que tenían acerca del diligenciamiento de declaraciones de cambio o formatos internos del banco y temas del régimen cambiario. También atendiendo sus requerimientos de manera inmediata o dentro de los tiempos establecidos por el banco cuando se requiera.
- Hacer un acompañamiento especial de los nuevos clientes o nuevos funcionarios que requieran una orientación más específica.

- Elaboración de informe diario de “OPAS”, es decir, de las órdenes de pago disponibles con una vigencia igual o inferior a los 6 meses. Su elaboración se hacía por medio del aplicativo JAVA. Este informe se enviaba a las oficinas para que los clientes se puedan enterar si tienen abonos disponibles por reintegrar.

Ilustración 20: Java.

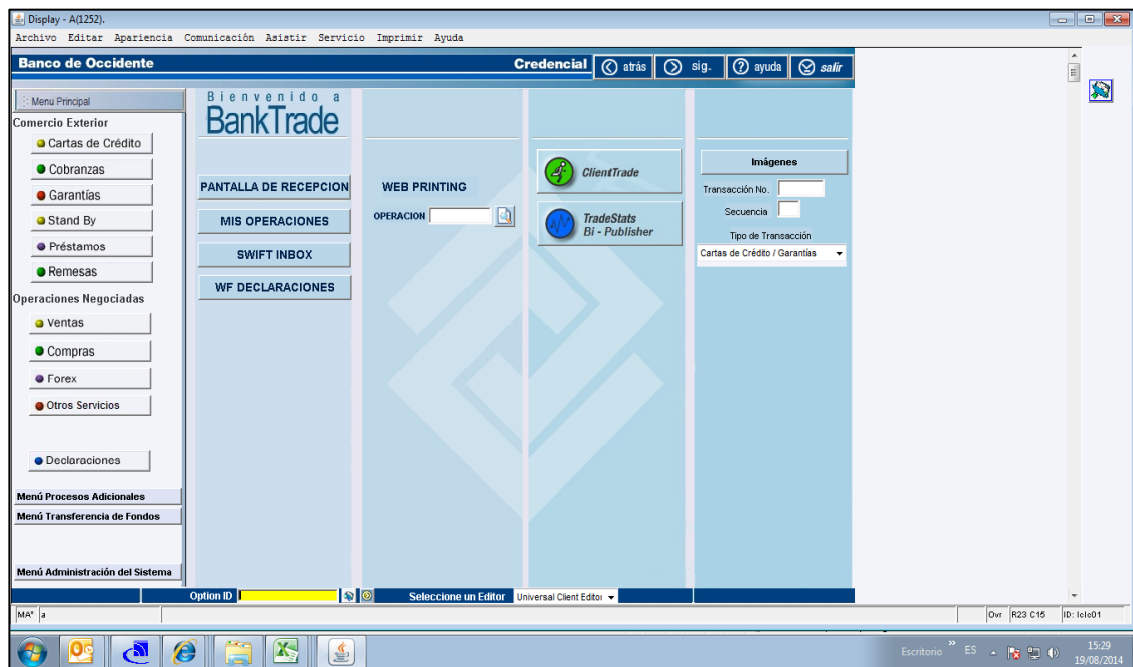


Fuente: Java.

- En cuanto a la parte operativa, se hacía monitoreo constante de las operaciones del día y si era necesario se contacta al cliente para solucionar las inconsistencias.
- En ausencia de los analistas profesionales, se hicieron reemplazos temporales quedando encargado de las operaciones del día.
- Al final del día, se realizaba una copia de los documentos de las operaciones diarias, pegándolos en la carpeta compartida del área.
- Se presentó la oportunidad de hacer un reemplazo de un analista que salió a vacaciones, durante un periodo de tres semanas se realizaron las siguientes funciones según el manual de procedimiento: (Ver Anexo). En este cargo, a final

de mes, se debía generar un reporte de endeudamiento mediante la plataforma “BankTrade”

Ilustración 21: BankTrade.



Fuente: BankTrade

Con este informe, se contactaba al cliente y se le notificaba que cartera tenía por vencer para el mes siguiente.

Ilustración 22: Reporte de Endeudamiento.

A	B	C	D	E	F	G	H	I
Tipo Cartera	Producto	Codigo Producto	Tipo Identificacion	Numero Identificacion	Digito Verificacion	Nombre Cliente	Numero Transaccion	Secuencia Pr
1	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	890990281	4	INDUSTRIAS HACEB S.A.	1000757	
2	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	900580424	1	COMERCIALIZADORA AVIV S.A.S.	1000502	
3	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	900580424	1	COMERCIALIZADORA AVIV S.A.S.	1000597	
4	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	900580424	1	COMERCIALIZADORA AVIV S.A.S.	1000731	
5	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	900580424	1	COMERCIALIZADORA AVIV S.A.S.	1000732	
6	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	890300279	4	BANCO DE OCCIDENTE SA	1000500	
7	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	890300279	4	BANCO DE OCCIDENTE SA	1000500	
8	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	830103184	0	TRIVAL DISTRIBUCIONES S.A.S	1000606	
9	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	830103184	0	TRIVAL DISTRIBUCIONES S.A.S	1000714	
10	Carta de credito de importacion plazo confirmada	IMC	NET	830068119	1	VITALIS S.A. C.I.	1000293	
11	Carta de credito de importacion plazo confirmada	IMC	NET	890300431	8	CENTELSA	1000099	
12	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	890300431	8	CENTELSA	1000829	
13	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	890300431	8	CENTELSA	1000830	
14	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	860403026	1	FABRICA DE TEXTILES TEXTRAMA LTDA	1000215	
15	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	890110964	6	ALIMENTOS DEL VALLE S.A. ALIVAL S.A.	1000691	
16	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	860075684	1	IMOTO MART LIMITADA	1000598	
17	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	860075684	1	IMOTO MART LIMITADA	1000616	
18	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	860075684	1	IMOTO MART LIMITADA	1000616	
19	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	860075684	1	IMOTO MART LIMITADA	1000721	
20	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	860075684	1	IMOTO MART LIMITADA	1000630	
21	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	860075684	1	IMOTO MART LIMITADA	1000697	
22	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	860033653	7	AGROINDUSTRIALES CAJAVALEJO S.A.S	1000556	
23	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	860062703	5	TEXSA DE COLOMBIA S.A TEXSA S.A	1000584	
24	Carta de credito de importacion plazo aceptacion	LCP	NET	900221372	8	SONEN INTERNACIONAL S.A	E000112	
25	Carta de credito de exportacion aceptacion	EDS	NET	800207192	8	SYNTOFARMA S.A	E000228	
26	Carta de credito de exportacion aceptacion	EDS	NET	800207192	8	SYNTOFARMA S.A	E000229	
27	Carta de credito de exportacion aceptacion	EDS	NET	800207192	8	SYNTOFARMA S.A	E000230	
28	Carta de credito de exportacion aceptacion	EDS	NET	891410137	2	SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A	E000293	
29	Carta de credito de exportacion aceptacion	EDS	NET	891410137	2	SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A	E000293	
30	Carta de credito de exportacion aceptacion	EDS	NET	815004320	7	PLASTIC FILMS INTERNACIONAL S.A.	E000232	
31	Carta de credito de exportacion aceptacion	EDS	CC	1088270192		LAURA LUCIA CASTAÑO ANGEL	E000250	
32	Carta de credito de exportacion aceptacion	EDS	NET	830021100	1	TERMINALES AUTOMOTRICES S.A.	E000173	
33	Carta de credito de exportacion aceptacion	EDS	NET	830021100	1	TERMINALES AUTOMOTRICES S.A.	E000228	
34	Carta de credito de exportacion aceptacion	EDS	NET	890101692	1	GELCO S.A.S	E000282	
35	Carta de credito de exportacion aceptacion	EDS	NET	890800467	8	HADA S.A	E000298	
36	Carta de credito de exportacion aceptacion	EDS	NET					

Fuente: Autor del Informe.

- Se trabajó en equipo para la elaboración de *Tips* de comercio exterior, los cuales se enviaban una vez por semana, a veces a los clientes, y otras veces a la fuerza comercial.

Ilustración 23: Tips.

Fuente: Autor del Informe.

- Se participó en la organización de una capacitación para clientes del banco sobre productos de comercio exterior y régimen cambiario.

Ilustración 24: Capacitación Clientes 2014.



Fuente: Autor del Informe.

Aportes

Durante el desempeño de la práctica profesional en el Banco de Occidente, el estudiante realizó además de las labores asignadas a su cargo, algunas otras funciones que contribuyeron a brindar un mejor servicio al cliente e internamente un mejor manejo. Entre los aportes se resalta la actualización de las bases de datos de clientes, ya que muchas veces las empresas cambian de dirección, de número, o incluso de ciudad. En “Occiciente”, la plataforma que contiene los datos de las empresas y sus contactos no existe una pestaña para comercio exterior, por lo que se solicitó su creación. Con esto se haría de manera más eficiente el envío de soportes y notificaciones de abono a la persona encargada de comercio exterior en las empresas. Debido al volumen de llamadas que se reciben en la oficina para el diligenciamiento de declaraciones de cambio, se acordó hacer el envío de las mismas con el instructivo del Banco de la Republica, donde viene paso a paso como diligenciar las declaraciones. Internamente, se organizó una presentación en PowerPoint donde con datos de una empresa ficticia se muestra de manera didáctica como diligenciar las mismas. Por otro lado, se brindó un gran apoyo en la parte de sistemas, ya que se le enseñó a los analistas como hacer cruces de bases de datos en Excel, y otra serie de fórmulas y procesos para que su trabajo fuera más fácil y más ágil. Finalmente, se coordinó con el área operativa para que las secretarias y auxiliares de las oficinas aprendieran a radicar serviclientes de comercio exterior, con lo que se pretendía reducir la cantidad de llamadas de carácter operativo.

Conclusiones

- Los conocimientos adquiridos en Banco de Occidente sirven para afianzar la preparación que impartió la universidad, y permiten modelar a un profesional integro que tiene consigo la teoría y la práctica.
- El contacto directo con el mundo laboral le brinda la oportunidad al estudiante de tomar conciencia de la importancia de su carrera y lo incentiva para seguir adelante.
- El clima laboral, debería ser propicio para todos, pero no siempre lo que es bueno para uno es bueno para todos, por esto, es importante aprender a tolerar y tratar de solucionar las asperezas con el dialogo.
En el trabajo donde haya interacción con el cliente también es importante.
- El sistema financiero cada vez está más inmerso en la globalización, y ahora es muy fácil hacer transacciones millonarias en poco tiempo, incluso de un hemisferio al otro, por lo que se ratifica la importancia de estudiar negocios internacionales, para formar profesionales capaces de comprender el proceso que existe tras estas negociaciones .y poderlas sacar adelante si se presenta cualquier inconveniente de forma ágil, eficiente y segura.
- Existen diversas modalidades de pago para las operaciones de comercio exterior, lo importante es identificar cual es la más segura y rentable para las dos partes que intervienen en la negociación. De aquí surge la necesidad de formar profesionales que comprendan la magnitud de estas operaciones y la trascendencia que tienen en un mundo cada vez más globalizado.
- Cuando se iniciaron las practicas, la división internacional recibía un alto número de llamadas por parte de las oficinas para informar sobre reclamos o requerimientos de los clientes en temas de comercio exterior. Finalmente se pudo coordinar con el área operativa para que el personal de las oficinas estuviera en capacidad de escalar estos temas directamente al área encargada, y no utilizará a

la división de negocios internacionales para este fin, liberando de carga laboral a los compañeros del área.

- Durante las prácticas se pudo evidenciar el gran volumen de llamadas que se recibían para fines del diligenciamiento de las declaraciones de cambio, por lo que se sugirió crear un video o tutorial interactivo sobre esta temática para subirlo a la página de internet del banco, y aprovechando la conectividad de hoy en día, compartirlo también por redes sociales.

Recomendaciones

- Es importante que en la academia se trate de enlazar más la enseñanza de algunas materias que van de la mano pero que durante la carrera se ven por separado.
- Es menester que la academia y el sector laboral conciban una simbiosis más benéfica, ya que para muchos es difícil conseguir una pasantía en una buena empresa, y para la industria en ocasiones es difícil dar con buenos practicantes.
- Me parece importante tratar de crear convenios con instituciones financieras, ya que también son una gran fuente de conocimiento que integra bastantes aspectos de los negocios internacionales en el día a día.
- El mundo de hoy se mueve bastante gracias a las TIC, por ende sugiero que la academia trate de estar a la vanguardia en tecnología y ofrezca herramientas que hoy en día para los negocios internacionales son indispensables como algunos software, la plataforma VUCE, o incluso *Bloomberg*.

Referencias

Banco de la República. (2000). *Resolución Externa 8*. Bogotá. Recuperado el Abril de 2014

Banco de la Republica. (Actualizado 2014). *Circular Reglamentaria Externa DCIN - 83*. Bogotá. Recuperado el Marzo de 2014

Banco de Occidente. (2009). ESTATUTOS. En B. d. Occidente, *ESTATUTOS* (pág. 2). Bogotá: Banco de Occidente. Recuperado el Agosto de 2014

Banco de Occidente. (2013). *Informe Generación Valor Social 2013*. Bogotá: Banco de Occidente. Recuperado el Septiembre de 2014

Banco de Occidente. (2014). *Codigos, Reglamentos y Manuales*. Recuperado el Agosto de 2014, de https://www.bancodeoccidente.com.co/pls/portal30/docs/FOLDER/CONT_SITIOOCCIDENTE/INSTITUCIONAL/CONTENIDO/CODIGO_REGLAMENTOS_MANU10.HTM

Banco de Occidente. (2014). *Filiales y Vinculadas*. Recuperado el Julio de 2014, de https://www.bancodeoccidente.com.co/servlet/page?_pageid=75191&_dad=portal30&_schema=PORTAL30

Banco de Occidente. (2014). *Institucional*. Recuperado el Abril de 2014, de https://www.bancodeoccidente.com.co/servlet/page?_pageid=75180&_dad=portal30&_schema=PORTAL30

Banco de Occidente. (2014). *Renovación Banco de Occidente*. Recuperado el Julio de 2014, de <http://www.renovacionbancodeoccidente.com/historiaClientes.html>

Banco de Occidente. (s.f.). *Productos de Comercio Exterior*. Recuperado el Julio de 2014, de https://www.bancodeoccidente.com.co/pls/portal30/docs/FOLDER/CONT_SITIOOCCIDENTE/BANCA_EMPRESARIAL/CONTENIDO_ADMINISTRABLE/SOLUCIONES_DE_COMERCIO_EXTERIOR/PRODUCTOS_DE_IMPORTACION/CONTENIDO_PRODUCTOS_DE_IMPORTACION/NEGOCIOS_INTERNACIONALES.PDF

Banco de Occidente; Rogelio Perilla Gutiérrez. (2012). *Manual para Importadores y Exportadores; Edición No. 14* (14 ed.). Bogotá: Banco de Occidente. Recuperado el Julio de 2014

Intranet Banco de Occidente. (2014). *Banca Empresarial e Intermedia*. Recuperado el Junio de 2014, de <http://intranetserver/intranet/Divisiones/Banca/Empresarial.asp>

Intranet Banco de Occidente. (2014). *División Internacional*. Recuperado el Junio de 2014, de <http://intranetserver/intranet/Divisiones/Internacional/Internacional.asp>

Negocios Internacionales. (Junio de 2014). Medios de Pago y Regimen Cambiario. [diapositivas de PowerPoint]. Bogotá. Recuperado el Agosto de 2014

Anexos

Anexo 1: Entrega de Puesto

ANEXO ENTREGA DE PUESTO

1. CARTERA EN ME

- Generar el reporte de cartera para el mes y enviarlo a cada uno de los clientes con copia al Gte y al gestor o secretaria. Se descarga el archivo de endeudamiento por el Banktrade y con el cruce de Gerentes se filtra por analista.

** Nota importante: Tener especial atención con los Capitales de trabajo y las prefinanciaciones de exportación que se venzan, recordar que las prórrogas se deben validar con la Dra. Luz Estela y los Gerentes para ver si se pueden hacer, las prórrogas son limitadas y no para todos los clientes.

- Gestionar diario la cartera de cada día, que el día antes se le notifique al cliente el vencimiento. Se recomienda mucho No dejar cartera vencida a corte del Mes.

- Se debe enviar liquidación de intereses antes del día de vencimiento de los siguientes clientes, no tienen autorizado débito automático de la cuenta, pagan con traslado o negociando con la mesa de dinero:

* Casa toro

* Alpina

* Finanzauto: pacta FW para el pago de Capital e intereses. En la mesa de dinero siempre piden confirmación de la liquidación

* Humcar: tiene pago por cuotas de intereses de todas las carteras

* Croydon: tiene pago por cuotas de capital e intereses

* Carbones Andinos: siempre negocia con la mesa de dinero o autoriza con carta el débito de la cuenta.

* Constructora carrillo caycedo: Concay

* Brenntag caso puntual pago al vencimiento de todo a través cuenta de cobro

- Casos especiales:

1. Carbones Andinos: Tiene prefinanciaciones de exportación, cliente por lo general tiene aprobado 180 días pero toma 90 o 91 días, se pueden presentar las siguientes situaciones.

- Prorroga por otros 90 días: se puede prorrogar, el cliente envía documentos (carta y formulario 6 como modificación) la oficina envía ficha y aprobación general.

- Cliente solicita prórroga que ya supera el total de 180 días aprobado, no se puede prorrogar por ser prefinanciación, se podría hacer por sustitución, es un crédito nuevo.

2. Cliente PVC Gerfor: tasa especiales.

3. Casa Toro: son Capitales de trabajo que cierra a corto plazo la mesa de dinero, Diego Urdinola envía Correo con la confirmación de la tasa, el monto y el plazo,

con este correo y junto con los papeles del cliente se envía a proceso. La banca envía aprobación, visado y ficha. Cliente siempre radica en Puente Aranda. Cliente por lo general pide cheque en pesos, de Operaciones Cali envían aprobación de la entrega del cheque a la oficina

4. Finanzauto son Capitales de trabajo que cierra la mesa de dinero, Diego Urdinola envía Correo con la confirmación de la tasa, el monto y el plazo, con este correo y junto con los papeles del cliente se envía a proceso. La banca envía aprobación, visado y ficha.

Apertura:

Cliente:

- Giro Financiado:

Formato de desembolso + soportes

Anticipado,

1. Formulario 6
2. Formulario 3A

Capital de trabajo y prefinanciación de exportación:

1. Formato de desembolso
2. Formulario 6

Si es con abono en pesos el cliente debe negociar con la mesa de dinero

1. Formulario 3

Carta de crédito de importación:

1. Formato Apertura
2. Proforma
3. O contrato

Oficina o Auxiliares

1. Ficha
2. Aprobación
3. Visado
4. Confirmar originales

Se envían documentos al buzón de Leidy Patricia Bernal con la confirmación de la tasa y se le copia a Juan Felipe Ospina para presupuestar.

Prorroga

Se requiere carta del cliente

Formulario 6 como modificación en caso de ser necesario

Aprobación puntual

Se envían documentos al buzón de Leidy Patricia Bernal con la confirmación de la tasa

Avales, Garantías y Stand by

1. Formato del cliente
2. Aprobación
3. Ficha

Se envían documentos a Leidy Patricia Bernal, no tiene tasa de financiación, la comisión es la que apruebe comité la gestiona el Gerente.

Para la prorroga se requiere carta del cliente, ficha y si el cupo está vigente copia del acta normal, si el cupo esta vencido se requeriría aprobación puntual

2. CUENTAS DE COBRO

Enviar correo al cliente con copia al Gte y al auxiliar o secretaria informando de las cuentas de cobro. Antes de enviar validar que la CXC este correcta, que el vencimiento este correcto y que el cliente no haya pagado, a la fecha estas son mis cuentas de cobro pendientes y sus comentarios

CUENTAS POR COBRAR COMISIONES VIGENTES

CORTE: 06-06-2014

PRODUC	NOMBRE CLIENTE	NIT	C	N. OPER	N. CUENTA	F. INICIO	F. VENC.	MC	VALOR	VIGENCIA	COMENTARIOS
CXC ML	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SUCUR SA	900474902	263	W000480000	16102001	22/05/2014	21/06/2014	COP	7,500,000.00	15	Cliente asegura que ya pago, se esta solicitando soporte
CXC ML	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SUCUR SA	900474902	263	W000480000	16109501	22/05/2014	21/06/2014	COP	4,000.00	15	
CXC ML	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SUCUR SA	900474902	263	W000480000	16109501	22/05/2014	21/06/2014	COP	1,200,640.00	15	
CXC ML	BRENNITAG COLOMBIA S.A	860002590	290	F004242001	16102521	30/05/2014	29/06/2014	COP	95,298.00	7	Fecha errada, por favor validar y ajustar. La fecha de vecimiento debe ser la misma fecha del cneimiento de la carretera en el mes de noviembre
CXC ML	BRENNITAG COLOMBIA S.A	860002590	290	F004242001	16102521	30/05/2014	29/06/2014	COP	15,248.00	7	
CXC ME	PVC GERFOR SA	860502509	202	W000425001	16102001	15/04/2014	12/10/2014	USD	437.50	52	
CXC ME	PVC GERFOR SA	860502509	202	W000425001	16102001	15/04/2014	12/10/2014	USD	17,354.17	52	
CXC ME	KINNOX S.A.	0023000013	215	K000562001	16102521	19/05/2014	15/11/2014	USD	8.00	18	
CXC ME	KINNOX S.A.	0023000013	215	K000562001	16102521	19/05/2014	15/11/2014	USD	20.00	18	
CXC ME	KINNOX S.A.	0023000013	215	K000562001	16102521	19/05/2014	15/11/2014	USD	2.08	18	
CXC ME	KINNOX S.A.	0023000013	215	K000562001	16102521	19/05/2014	15/11/2014	USD	20.00	18	
CXC ME	KINNOX S.A.	0023000013	215	K000562001	16102521	19/05/2014	15/11/2014	USD	50.00	18	
CXC ME	KINNOX S.A.	0023000013	215	K000562001	16102521	19/05/2014	15/11/2014	USD	3.20	18	
CXC ME	KINNOX S.A.	0023000013	215	K000562001	16102521	19/05/2014	15/11/2014	USD	0.33	18	
CXC ME	KINNOX S.A.	0023000013	215	K000562001	16102521	19/05/2014	15/11/2014	USD	3.20	18	

3. GESTION DE ABONOS

Cuando llegue el correo de Iván Lorenzo Gallego por favor enviar notificación a los Clientes con copia a los Gerentes y auxiliares lo que tiene cada Cliente pendiente de abono cuando son personas jurídicas

Cuando con personas naturales enviar solo al Gte y al auxiliar.

4. Adicionales:

** Reporte de Utilización LCI: Cuando llegue el correo por favor enviar reporte directamente al cliente, con copia al Gerente y al Gestor comercial.

** Reporte de Cobranzas de Importación: Cuando llegue el correo por favor enviar reporte directamente al cliente, con copia al Gerente y al Gestor comercial.

** Reporte de LC de exportación: Envío al cliente de los mensajes Swift que se reciban y que deban ser reportados, con copia al Gte, auxiliar o secretaria

5. Pendientes

1. Caso Textrama
2. Caso Geoflora
3. Cuentas de cobro Total Play
4. Entelcom
5. Ecocaiman y Lirica

Manual de Funciones:

- Cuando hay devolución de Balanza se le debe dar prioridad, se gestiona de inmediato con el cliente, debe quedar solucionado ese mismo día sin importar la hora. Si el reporte es después de las 5 pm dejar para el siguiente día en caso que sea imposible ubicar al cliente pero debe quedar solucionado a más tardar al día siguiente sobre las 10:00 am
- Con respecto a los requerimientos que se reciben del área operativa de Cali, se debe verificar que gerente lo maneja, realizar la gestión respectiva. Incluyendo operaciones retiradas del día anterior
- Gestionar inconsistencias que queden pendientes después de las 11 Am, con el cliente o con la banca dependiente de lo que haga falta.
- Siscos. Lo radica el Practicante Sena y se le hace seguimiento, toda respuesta se revisa antes de ser enviada al cliente. Ante cualquier requerimiento de tipo operativo se radica SISCO, no se realiza ningún trámite operativo. Todos los soportes de operaciones solicitados por los clientes, son enviados al Practicante Sena para que los ubique, los envíe a mi correo para verificarlos y posteriormente se le envían al cliente.
- Si dentro de las operaciones retiradas existe alguna de mi manejo, se le informa al gerente, secretaria y/o auxiliar cuando el retiro es por fondos, si es por una causal diferente, se le informa directamente al cliente con copia al gerente.
- Ante una devolución de un giro, se contacta al cliente y se solicita correo electrónico y carta aclarando lo solicitado para volver a realizar la transferencia, si en la devolución se debito dinero por comisión se le solicita al cliente una carta

donde aparte de dar las instrucciones correctas indica la cuenta que se debe debitar por concepto de esta comisión de la diferencia.

- Todos los documentos de compra y venta se le copian a Sandra azucena Cruz y Francy Peña, cuando son operaciones financiadas se le copia a Leidy Bernal
- Cuando se presupuesta tasa de operación financiada se envía correo a Juan Felipe Ospina, Leidy Bernal, indicando tipo de producto, valor y tasa.
- Cuando es una operación diferente al Dólar americano y el cliente se dese financiar el dólares se llama a la mesa de dinero se presupuesta o el cliente llama, se debe enviar correo confirmando a la mesa de dinero con copia a Leidy Patricia Bernal ya la oficina pego ejemplo:

Adjunto documentos para GF por valor de EUR 7.681,40, Se financia en USD

Tasa Euro / USD: 1.39

Valor USD 10.677,15

Confirmo tasa de financiación Libor + 3.....

- Cuando un cliente solicite instrucciones para recibir divisas se debe copiar al gerente que maneja al cliente con el asunto el nombre de la empresa. Cuando es personal natural se debe validar primero con la oficina
- Cuando llegan fondos sin identificar, se revisa si se reconoce el nombre o número de cuenta, o se envía correo a oficinas o auxiliares para mirar si lo identifican.
- La última semana del mes, se notifica toda la cartera del mes siguiente. Y se verifica que no haya nada vencido
- No se maneja ningún procedimiento especial con ningún cliente, sin embargo se debe tener presente operaciones recomendadas del día, o solicitudes especiales de clientes de banca oficial y banca corporativa, empresarial y centralizada
- En la carpeta de correo (Cartera) están los abonos recibidos para cancelar cartera y todo lo concerniente a reembolsos y prorrogas, tasas, etc.
- Mensualmente se debe realizar notificación de abonos, verificando especialmente los que superen los 90 días.
- Notificar los vencimientos diarios y hacer seguimiento a la cartera.
- Diariamente se debe realizar la gestión de ubicar documentos de las operaciones que se encuentran negociadas y sin documentos asociados, se contacta inicialmente a las oficinas y auxiliares y posteriormente si no se obtiene respuesta se contacta al cliente para averiguar en qué oficina se radicaron documentos.

- Cuando se solicitan liquidaciones de intereses de los créditos se envía correo a Andry Londoño.
- Cuando se recibe documentos para una cobranza y LC de exportación:
 1. Llega correo de Cali notificando la cobranza
 2. Se le debe informar al cliente y pedir aceptación, la cual se le notifica al Jhon Henry Rodríguez o a Jennifer Ivonne Moreno de acuerdo al producto
 3. El cliente pasa por los documentos a la carrera 8 # 12C 35 piso 3
 4. Si la cobranza o la LC viene por aceptación, al cliente se le entrega la letra para que el RL la firme, una vez devuelvan la letra firmada se procede a entregar documentos
- Cuando se reciben correos confirmando cheque en pesos o pago en efectivo para las operaciones, el correo debe tener la confirmación del valor y la contabilidad, debe ser enviado a la Docit y al buzón de Comex Bogotá

FUNCIONES ASIGNADAS PRACTICANTE

Informes a la fuerza comercial: Hago informes, estructurando información sobre resultados de Numero de operaciones y monto por cada uno de los productos de Moneda Extranjera, intereses y comisiones causados de los mismos y penetración de cartera ordinaria y especial del Banco a nivel comercial. (1 vez al mes)

Apoyo en inconsistencias de las operaciones del día anterior cuando el analista no se encuentre en la oficina (compra y venta): De las inconsistencias del día anterior que reporta el pool sin solucionar después de las 11 de la mañana, en caso que el analista no se encuentre en la oficina y previa encargatura del mismo, apoyar la gestión para la solución de la inconsistencia, mientras regresa a la oficina y continua la gestión.

Apoyo en inconsistencias de legalizaciones: los analistas redireccionan las glosas de las legalizaciones para que tramite la correspondiente corrección de los documentos y operaciones a legalizar.

Atención requerimientos telefónicos: atiendo y oriento a los clientes que tienen dudas con el procedimiento para realizar operaciones cambiarias, con el diligenciamiento con las declaraciones o cualquier otro requerimiento adicional que soliciten de los productos.

Crear copia de documentos: Realizar la copia de los documentos del día, pegándolos en carpeta compartida.

Búsqueda de documentos: Realizar la búsqueda de documentos del día cuando el analista no se encuentre y previa encargatura.

Atención de requerimientos (soportes de operaciones): ubico los soportes requeridos por el cliente para ser enviados por el analista.

Radicación de siscos reclamos: radico expedientes para que se atiendan los diferentes requerimientos del cliente y que no se pueden solucionar de inmediato.

Anexo 3: Acta de Recibo y Entrega de Cargo

Banco de Occidente		Acta de Recibo y Entrega de Cargo	
1. Información Básica			
Fecha inicio de Entrega 21 Febrer 2014	Fecha final de Entrega 21 Febrer 2014	Dependencia / Oficina NEGOCIOS INTERNACIONALES	Ciudad BOGOTA
Nombre de quien entrega DAVID FELIPE GIRALDO HINCAPIE		Días de Inducción	Nombre del Cargo PRACTICANTE
Nombre de quien Recibe ANDRES FELIPE DAVID MANRIQUE		Código Empleado Recibe 01710	Nombre del Jefe Inmediato LUZ ESTELA PENNA GUEVARA
Motivo de la Entrega INCAPACIDAD ☐ VACACIONES ☐ TRASLADO ☐ INGRESO ☒ RETIRO ☐ OTRO ☐ Cuál ?			
2. Principales Areas de Responsabilidad			
Área Clave 1 ☒ Atención requerimientos telefónicos			
Área Clave 2 ☒ Apoyo en inconsistencias de legalizaciones			
Área Clave 3 ☒ Atención de requerimientos (soportes de operaciones):			
Área Clave 4 ☒ Radicación de siscos reclamos			
Área Clave 5 ☒ Crear copia de documentos:			
3. Puntos a Diligenciar por parte del Funcionario que Entrega el Cargo			
Entrega a Satisfacción el Cargo? SI ☒ NO ☐ Explique: ACTA DE ENTREGA ANEXA			
El cargo recibe Bonificación por algún concepto ? SI ☒ NO ☐ Cuál ?			
Observaciones:			
3.1. Plan de Continuidad del Negocio			
Usted forma parte del equipo de recuperación de su proceso en PCN? SI ☐ NO ☒		En caso afirmativo, detalle cual o cuáles procesos soporta:	
Su equipo (PC) es utilizado para soportar alguna estrategia de continuidad ? SI ☐ NO ☒		En caso afirmativo, relacione el número de placa de continuidad (ubicado en su equipo) :	
Realiza pruebas periódicas de continuidad en un equipo alterno y el software queda funcionando en óptimas condiciones? SI ☐ NO ☒			
Dentro de sus funciones tiene responsabilidad sobre el contrato / relación comercial con un tercero crítico en Continuidad ? SI ☐ NO ☒		En caso afirmativo, relacione el nombre del tercero:	
Administra registros vitales en Continuidad ? SI ☐ NO ☒			
Nota: En caso de responder afirmativo alguna de las anteriores opciones del punto 3.1 se deberá adjuntar a esta Acta la forma "FR-21. Novedades del personal de continuidad" que se encuentra en la ruta: Intranet/Plan de continuidad del negocio (botón de Acceso directo)/parte II Modelo de gestión de la continuidad del negocio/Formatos de apoyo a los procedimientos de actualización de cambios . Este formato solo se debe enviar a PCN.			
4. Puntos a Diligenciar por parte del Funcionario que Recibe el Cargo			
Quedó Trabajo Pendiente? SI ☒ NO ☐ Explique:			
☐ ☐			
Recibe a Satisfacción el Cargo? SI ☐ NO ☐ Explique:			
Observaciones:			
5. Acta de Entrega			
Yo, DAVID FELIPE GIRALDO HINCAPIE actual titular del cargo en la dependencia / oficina de NEGOCIOS INTERNACIONALES considero bajo mi responsabilidad, que a el(la) señor(a) ANDRES FELIPE DAVID MANRIQUE le he ofrecido toda inducción y conocimientos necesarios para desempeñar mi puesto de trabajo, el cual estoy seguro que puede realizar cabalmente. Yo, ANDRES FELIPE DAVID MANRIQUE considero que conozco las funciones detalladas en mi nuevo puesto y la información necesaria para ejecutar adecuadamente el cargo de PRACTICANTE , por lo que asumo la responsabilidad de mi desempeño en él, y autorizo al Banco que me deduzca por nómina o de mis prestaciones sociales o cualquier saldo a mi favor, en caso de retiro, el valor con que el desempeño de mi cargo, por acción, negligencia u omisión, llegare a afectar los intereses del Banco, renunciando a cualquier acción o reclamación por concepto de las deducciones que me pueda hacer el Banco. Igualmente manifiesto que: * Recibí a satisfacción los implementos para cumplir cabalmente con mi nuevo cargo, los cuales aparecen detallados en el inventario de este formato, y así mismo asumo la responsabilidad por el mal uso o custodia que haga de ellos. * Entiendo mi obligación de leer las circulares reglamentarias y los manuales de procedimientos referentes a mi cargo. Para constancia firmamos: Quien Entrega Jefe Inmediato Quien Recibe Jefe de Mayor Nivel en la Dependencia / Oficina			
F.42-132		Mod. Marzo 2010	
6. Inventario			
Arqueo	Cantidad	Estado	Arqueo
Máquina de Escribir	0		Pagaré Alianza Porvenir F.10-125
Sello Seco	0		Pagaré IFE Impresa
Computador	0		Pagaré Bancoldex F. Impresa
Sellos Caucho / Metálico	0		Pagaré Finagro F.10-17
Cofres	0		Pagaré Banca Personal Prestamo Personal F.66-20 / F.10-26
Sillas	1	OK	Pagaré Prestamo Personal F.66-20
Teléfono	1	OK	Pagaré Pyme Ordinaria F.10-60 / F.10-26
Basurero	1	OK	Pagaré Ordinaria Calendario F.10-60
Llaves	0		Pagaré Ordinaria Comercial F.10-60
Casadora	0		Pagarés en Cobro Jurídico
Perforadora	0		
Escritorios	1	OK	
Cd's	0		
Calculadora	0		
7. Anexo Sellos			
En este espacio deje una impresión de cada uno de los sellos que hacen parte integral de esta Acta de Entrega (Si Aplica). NO APLICA			
8. Otros Anexos			
Relacione los otros anexos que hacen parte integral de esta Acta de Entrega. (Por ejemplo, el detalle de las tareas pendientes).			
F.42-132		Mod. Marzo 2010	

Anexo 4: Declaración de Cambio por Importaciones de Bienes

Formulario No 1						
		Declaración de Cambio por Importaciones de Bienes Formulario No. 1 Circular Reglamentaria Externa DCIN -83 de agosto 9 de 2011		I. TIPO DE OPERACION <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">1. Número:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">1</td> </tr> </table>	1. Número:	1
1. Número:	1					
II. IDENTIFICACION DE LA DECLARACION						
2. Nit del I.M.C o Código cuenta de compensación		3. Fecha AAAA-MM-DD 4. Número				
890300279-4		04/08/2014				
III. IDENTIFICACION DE LA DECLARACION DE CAMBIO ANTERIOR						
5. Nit del I.M.C o Código cuenta de compensación		6. Fecha AAAA-MM-DD 7. Número				
IV. IDENTIFICACION DEL IMPORTADOR						
8.Tipo 9. Número de identificación DV 10. Nombre o razón social						
C.C	1019056037		Andrés Felipe David Manrique			
V. DESCRIPCION DE LA OPERACION						
11. Código moneda de giro		12. Tipo de cambio a USD		13. Numeral		
USD		1		2015		
14. Valor moneda giro		15. Valor USD				
1000		1000				
Para los fines previstos en el artículo 83 de la constitución política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los conceptos, cantidades y demás datos consignados en el presente formulario son correctos y la fiel expresión de la verdad.						
VI. IDENTIFICACION DEL DECLARANTE						
16. Nombre		17. Número de identificación		18. Firma		
Andrés Felipe David Manrique		1019056037				
Observaciones : Mercancia ingresada al país por medio de currier						
INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA DIAN:						
VII. INFORMACION DOCUMENTOS DE IMPORTACIÓN						
19. Número		20. Valor USD		19. Número		
				20. Valor USD		

Anexo 5: Declaración de Cambio por Exportaciones de Bienes

Formulario No 2			
		Declaración de Cambio por Exportaciones de Bienes Formulario No. 2 Circular Reglamentaria Externa DCIN -83 de febrero 24 de 2011	
I. TIPO DE OPERACION			
1. Número:		1	
II. IDENTIFICACION DE LA DECLARACION			
2. Nit del I.M.C o Código cuenta de compensación		3. Fecha AAAA-MM-4. Número	
890300279-4		03/04/2014	
III. IDENTIFICACION DE LA DECLARACION DE CAMBIO ANTERIOR			
5. Nit del I.M.C o Código cuenta de compensación		6. Fecha AAAA-MM-7. Número	
IV. IDENTIFICACION DEL EXPORTADOR			
8. Tipo 9. Número de identificación DV 10. Nombre o razón social			
Ni	900735076	9	SU INGENIERIA TOTAL S.A.S.
V. DESCRIPCION DE LA OPERACION			
11. Código moneda reintegro		12. Valor moneda reintegro	13. Tipo de cambio a USD
EUR		500	1,25
Para los fines previstos en el artículo 83 de la constitución política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los conceptos, cantidades y demás datos consignados en el presente formulario son correctos y la fiel expresión de la verdad.			
VI. IDENTIFICACION DEL DECLARANTE			
14. Nombre		15. Número de identificación	16. Firma
Cesar Barcias (Representante Legal)			
Observaciones			
INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA DIAN			
VII. INFORMACION DE LOS DOCUMENTOS DE EXPORTACIÓN			
(declaración de exportación / Formulario de movimiento de mercancía y / o Factura Comercial)			
17. Número	18. Fecha AAAA-MM-DD	19. Numeral	20. Valor reintegrado USD
		1050	500
21. Total valor FOB			500
22. Total gastos de exportación (numeral cambiario 1510)			
23. Deducciones (numeral cambiario 2016)			
24. Reintegro neto (FOB + gastos - deducciones)			500

Anexo 6: Declaración de Cambio por Endeudamiento Externo

Formulario No. 3			
		Declaración de Cambio por Endeudamiento Externo Formulario No. 3 Circular Reglamentaria Externa DCIN-83 de febrero 24 de 2011	
USO EXCLUSIVO DEL BANCO DE LA REPUBLICA			
I. TIPO DE OPERACIÓN			
1. Número:		1	
2. Operación de:		E	
II. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN			
3. Ciudad	4. Nit del I.M.C. O código cuenta de compensación	5. Fecha AAAA-MM-DD	6. Número
Bogotá	890300279-4	12/07/2014	
III. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE CAMBIO ANTERIOR			
7. Nit del I.M.C. O código cuenta de compensación		8. Fecha AAAA-MM-DD	9. Número
IV. DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN			
10. Número de préstamo		11. Tipo	12. Número de identificación
# Banco de la Republica		NI	900735076
13. Nombre del deudor o acreedor		DV	
SU INGENIERIA TOTAL S.A.S.		9	
14. Código moneda contratada	15. Valor total moneda contratada	16. Código moneda negociación	17. Valor total moneda negociación
USD	4106,21	USD	4106,21
18. Base de interés (días por año)		19. Tipo de cambio moneda negociación	
360 ☒ 365 ☐		20. Valor total en dólares	
		1 4106,21	
21. Nombre del acreedor (créditos pasivos) o el deudor (créditos activos)			
BANCO DE OCCIDENTE			
V. INFORMACION DE NUMERALES Y LIQUIDACION DE INTERESES			
22. Numeral	23. Valor moneda negociación	24. Valor moneda contratada	25. Valor USD
2125	106,21	USD	106,21
4500	4000	USD	4000
26. Valor base moneda contratada	27. Fecha inicio AAAA-MM-DD	28. Fecha final AAAA-MM-DD	29. Días
4000	14/01/2024	12/07/2024	180
		30. Tasa	
		2,6552	
Para los fines previstos en el artículo 83 de la constitución política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los conceptos, cantidades y demás datos consignados en el presente formulario son correctos y la fiel expresión de la verdad.			
VI. IDENTIFICACION DEL DECLARANTE			
31. Nombre	32. Número de identificación	33. Firma	
Cesar Barcias			
Para uso exclusivo del Banco de la República			

Anexo 7: Informe de Desembolsos y Pagos de Endeudamiento Externo

Formulario 3A			
		Informe de Desembolsos y Pagos de Endeudamiento Externo Formulario No. 3A Circular Reglamentaria Externa DCIN - 83 de febrero 24 de 2011	
USO EXCLUSIVO DEL BANCO DE LA REPUBLICA			
I. TIPO DE OPERACION			
1. Número:		1	
2. Operación de:		I	
3. Fecha de presentación del informe			
II. IDENTIFICACION DEL INFORME			
4. Ciudad		5. Fecha AAAA-MM-DD	6. Número
BOGOTÁ		08/08/2014	
III. DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN			
7. Número de préstamo			
# Banco de la Republica			
8. Tipo	9. Número de identificación	DV	10. Nombre del deudor o acreedor
NI	900735076	9	SU INGENIERIA TOTAL S.A.S.
11. Nombre del acreedor (créditos pasivos) o del deudor (créditos activos)			
BANCO DE OCCIDENTE			
12. Código moneda contratada	13. Valor total moneda contratada	14. Valor total en dólares	
USD	50	50	
IV. RAZON POR LA CUAL EL DESEMBOLSO O EL PAGO NO GENERO DECLARACION DE CAMBIO			
15. Código y descripción de la razón			
4. Deducción realizada por el acreedor al momento del desembolso del crédito por concepto de intereses, impuestos y/o servicios.			
Oficio No. Fecha			
V. INFORMACION DE NUMERALES			
16. Numeral	17. Valor moneda contratada	18. Valor USD	
4000	50	50	
Para los fines previstos en el artículo 83 de la constitución política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los conceptos, cantidades y demás datos consignados en el presente formulario son correctos y la fiel expresión de la verdad.			
VI. IDENTIFICACION DEL DECLARANTE			
19. Nombre		20. Número de identificación	21. Firma
Cesar Barcias			
22. Dirección	23. Teléfono	24. Correo electrónico	25. Código ciudad
			11001
Para uso exclusivo del Banco de la República			

Anexo 8: Declaración de Cambio por Inversiones Internacionales

Formulario No 4



Declaración de Cambio por Inversiones Internacionales
Formulario No. 4
 Circular Reglamentaria Externa DCIN-83 Febrero 24 de 2011

USO EXCLUSIVO DEL BANCO DE LA REPUBLICA

El registro de las inversiones internacionales se realiza con la presentación de la declaración de cambio, (Formulario No. 4), ante los intermediarios del mercado cambiario. En el caso de canalización a través de cuentas corrientes de compensación, con el abono o cargo en la cuenta y la elaboración de la respectiva declaración de cambio.

I. TIPO DE OPERACIÓN

1. Número:	1
2. Operación de:	E

II. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

3. Ciudad	4. Nit del I.M.C. o código cuenta de compensación	5. Fecha AAAA-MM-DD	6. Número
Bogotá	890300279-4	12/08/2014	

III. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE CAMBIO ANTERIOR

7. Nit del I.M.C. O código cuenta de compensación	8. Fecha AAAA-MM-DD	9. Número
.		

IV. DESTINO DE LA INVERSIÓN**INVERSIÓN EXTRANJERA EN COLOMBIA**

1	Sociedades colombianas y/o inversiones en fondos capital privado Art 3 a vi decreto 2080/00
2	Capital asignado; sucursal régimen especial
3	Capital asignado; sucursal régimen general
4	Inv. Suplementaria suc. régimen general y especial
5	Patrimonios autónomos
6	Inmuebles

7	Cooperativas
8	Entidades sin ánimo de lucro
9	Boceas
10	Actos o contratos sin participación en el capital
11	Inversión de portafolio

INVERSIÓN COLOMBIANA EN EL EXTERIOR

51	X	Sociedades extranjeras
52		Inv. Financieras y en activos radicados en el ext

V. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA RECEPTORA O ADMINISTRADOR LOCAL DEL FONDO DE INVERSIÓN (PORTAFOLIO)

(Las empresas por constituir deben indicar el código EC en la casilla 10)

10. Tipo	11. Número de identificación	DV	12. Nombre
13. Código país	14. Código ciudad	15. Teléfono	16. Código CIU

VI. IDENTIFICACIÓN DEL INVERSIONISTA (NACIONAL O EXTRANJERO) O FONDO DE INVERSIÓN (PORTAFOLIO)

17. Tipo	18. Número de identificación	DV	19. Nombre
NI	900735076	9	SU INGENIERIA TOTAL S.A.S.
20. Código país	21. Código CIU		
CO	4290		

VII. DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

22. Numeral	23. Código moneda	24. Valor moneda	25. Tipo de cambio a USD	
4580	USD	5000	1	
26. Valor en USD	27. Tipo de cambio a pesos	28. Valor en pesos	29. Acciones o cuotas	30. Inversión a plazos
50000	1875	93750000		X

Para los fines previstos en el artículo 83 de la constitución política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los conceptos, cantidades y demás datos consignados en el presente formulario son correctos y la fiel expresión de la verdad.

VIII. IDENTIFICACION DEL DECLARANTE

31. Nombre	32. Tipo	33. Número de identificación	34. Firma
Cesar Barcias	C.C.		
35. Teléfono	36. Dirección	37. Código ciudad	38. Correo electrónico
		11001	

Para uso exclusivo del Banco de la República

--

Anexo 9: Declaración de Cambio por Servicios, Transferencias y Otros Conceptos

 Declaración de Cambio por Servicios, Transferencias y otros Conceptos Formulario No. 5 Circular Reglamentaria Externa DCIN -83 de febrero 24 de 2011		Formulario No 5	
I. TIPO DE OPERACION			
1. Número:		1	
2. Operación de:		E	
II. IDENTIFICACION DE LA DECLARACION			
3. Nit del I.M.C.		4. Fecha AAAA-MM-DD	5. Número
890300279-4		05/09/2015	
III. IDENTIFICACION DE LA DECLARACION DE CAMBIO ANTERIOR			
6. Nit del I.M.C.		7. Fecha AAAA-MM-DD	8. Número
IV. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA O PERSONA NATURAL QUE COMPRA O VENDE DIVISAS			
9. Tipo	10. Número de identificación	DV	11. Nombre
C.C.	1019056037		ANDRES FELIPE DAVID MANRIQUE
12. Teléfono		13. Dirección	14. Ciudad
3124353164		CLL 15 # 3-67 ESTE	VILLAVICENCIO
V. DESCRIPCION DE LA OPERACION			
15. Código moneda de giro o reintegro	16. Valor moneda giro o reintegro	17. Tipo de cambio a USD	18. Valor total USD
EUR	1500	1,25	1875
VI. INFORMACION DE LA(S) OPERACION(ES)			
19. Numeral	20. Valor USD	19. Numeral	20. Valor USD
2900	1875		
OBSERVACIONES:			
Para los fines previstos en el artículo 83 de la constitución política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los conceptos, cantidades y demás datos consignados en el presente formulario son correctos y la fiel expresión de la verdad.			
VII. IDENTIFICACION DEL DECLARANTE			
21. Nombre		22. Número de identificación	23. Firma
ANDRES FELIPE DAVID MANRIQUE		1019056037	

Anexo 10: Información de Endeudamiento Externo otorgado a Residentes

Formulario No. 6									
		Información de Endeudamiento Externo otorgado a Residentes Formulario No. 6 Circular Reglamentaria Externa DCIN-83 Mayo 22 de 2012				I. TIPO DE OPERACIÓN			
		1. Número:		1		2. Fecha AAAA-MM-DD:		06/06/2014	
		3. Número préstamo				3.1 Número de identificación			
II. IDENTIFICACION DE LA DECLARACION									
4. Desembolso	5. Número declaración	6. Numeral	7. Cod.Mon.Neg.	7.1 Valor moneda negociación	7.2 Valor USD				
III. IDENTIFICACION DEL PRESTATARIO O DEUDOR									
8. Tipo	9. Número de identificación	DV	10. Nombre o razón social						
NI	900735076	9	SU INGENIERIA TOTAL S.A.S.						
11. Código ciudad		12. Dirección							
11001									
13. Teléfono		14. Correo electrónico					15. Código CIIU		
3202334466		GERENCIA@SUINGENIERIA.COM					4290		
IV. IDENTIFICACION DEL PRESTAMISTA O ACREEDOR									
16. Código asignado		17. Nombre o razón social							
		BANCO DE OCCIDENTE							
18. País		19. Tipo de prestamista o acreedor							
COLOMBIA		A. IMC							
V. DESCRIPCION DEL PRESTAMO									
20. Código propósito del préstamo				21. Código moneda		22. Monto contratado			
5. CAPITAL DE TRABAJO				USD		100000			
23. Tasa de interés		Spread o valor		24. Periodicidad de pago de intereses		25. Forma de pago intereses			
2. LIBOR		2,5		Cada 6 Meses		A Anticipado		V X Vencido	
VI. DEPOSITO POR FINANCIACIONES									
26. Número de expedición				27. Valor dólares o pesos colombianos					
28. Tipo de cambio moneda contratada				29. Fecha vencimiento AAAA-MM-DD		Porcentaje del depósito			
VII. PLAN DE AMORTIZACION									
No.	Fecha AAAA-MM	Valor moneda contratada	No.	Fecha AA-MM	Valor moneda contratada	No.	Fecha AA-MM	Valor moneda contratada	
1	2014 - 12	100000	6			11			
2			7			12			
3			8			13			
4			9			14			
5			10			15			
VIII. NUMERO DE CREDITOS ANTERIORES (SOLO PARA SUSTITUCION O FRACCIONAMIENTO DE CREDITOS)									
30. Sustitución		31. Número de identificación crédito anterior		32. Código moneda		33. Valor a sustituir o fraccionar			
34. Fraccionamiento		31. Número de identificación crédito anterior		32. Código moneda		33. Valor a sustituir o fraccionar			
Para los fines previstos en el artículo 83 de la constitución política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los conceptos, cantidades y demás datos consignados en el presente formulario son correctos y la fiel expresión de la verdad.									
IX. IDENTIFICACION DEL DECLARANTE									
35. Nombre			36. Número de identificación			37. Firma			
CESAR BARCAS									
Para uso exclusivo del Banco de la República									

Anexo 11: Solicitud de Giro al Exterior



Banco de Occidente

Solicitud Giro al Exterior

Diligenciar a máquina, computador o a mano utilizando letra de imprenta

Oficina: AV. 40	Ciudad: VILLAVICENCIO	Fecha		
		Año 2014	Mes 9	Día 5

Solicito(amos) al Banco de Occidente S.A. emitir por mí (nuestra) cuenta y bajo mi (nuestra) responsabilidad solidaria y mancomunada un Giro sobre el exterior según las siguientes condiciones:

1. DATOS DEL CLIENTE					
Nombre o Razón Social del Cliente: ANDRES FELIPE DAVID MANRIQUE					
Doc. de Identificación: ☒ C.C. ☐ Nit ☐ C.E. ☐ Pasaporte		No. de Identificación: 1019056037	Cuenta en el Banco ☐ Cuenta Corriente ☒ Cuenta de Ahorros		No. de Cuenta: XXXXXXXXXX
Dirección: CLL 15 # 3-67 ESTE					
Teléfono: 3124353164		Fax:		E-Mail: andresdavid@usantotomas.edu.co	
1.1 Formas de Pago					
Débito a ☒ Cuenta de Ahorros ☐ Cuenta Corriente		☐ Cheque		☐ Otros	Valor
No. de Cuenta	Valor	No. de Cheque	Valor	Desembolsos de Crédito ACH	
XXXXXX	USD 1875				
				Pago Sebra	
				Efectivo	
Total	USD 1875	Total		Total	

2. DATOS DEL BENEFICIARIO	
2.1. Valor del Giro	
Monto: 1.875,00	Moneda: USD
2.2 Concepto del Giro: ☒ Servicios ☐ Deuda Externa No. ☐ Cancelación de Cartera No. ☐ Inversión ☐ Devolución ☐ Importación ☐ Otros:	
Nombre o Razón Social UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	
Dirección XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
Teléfono XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Ciudad/ País MIAMI / EE.UU

3. FORMA DE PAGO AL BENEFICIARIO		
☐ 3.1 INFORMACION PARA REALIZAR TRANSFERENCIA DE FONDOS		
Banco del Beneficiario CITIBANK	Cuenta No. XXXXXXXXXXXXXXXXXX	
Código Swift CITIUS33	A.B.A / IBAN XXXXXXXXXX	Ciudad/País NEW YORK / EEUU
En caso de que se requiera un Banco INTERMEDIARIO diligencie:		
Banco Intermediario	Cuenta No.	
Código Swift	A.B.A (sólo USA)	Ciudad/País
Gastos por cuenta de: ☒ Ordenante OUR ☐ Beneficiario BEN ☐ Compartidos SHA		

3.2 CHEQUE		3.3 EFECTIVO	
Nombre		Valor	
Valor	Plaza		
Autorizamos al Señor(a):			
Identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.		para retirar de sus oficinas este cheque o efectivo.	

Condiciones Generales
 Autorizamos al Banco de Occidente S.A. para cargar de mí (nuestra) cuenta corriente y/o cuenta de ahorros, el valor efectuado bajo esta operación, así como el valor correspondiente a los gastos por concepto de comisiones, portes, cables, impuestos, además de los generados por el Banco corresponsal en el exterior. Si el campo "Gastos por cuenta de" no es marcado, el Banco emitirá la transferencia con la opción Sha Compartidos.
 Para los fines previstos en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, declaramos bajo la gravedad de juramento que el concepto y demás datos consignados en la presente solicitud son correctos y fiel expresión de la verdad.

Firma y Sello del Solicitante	
C.C/NIT	1019056037
C.C/NIT	

Anexo 12: Solicitud de Negociación de Divisas (Compra)



Banco de Occidente

Solicitud de Negociación de Divisas (Compra)

Diligenciar a máquina, computador o a mano utilizando letra de imprenta

Oficina:	Ciudad:	Fecha		
CLL 72	BOGOTÁ	Año 2014	Mes 4	Día 3

Solicito(amos) al Banco de Occidente S.A. comprar las divisas detalladas en este formato, deducir las comisiones, intereses o gastos que cause la operación y abonar el saldo según las instrucciones impartidas a continuación.

1. DATOS DEL CLIENTE

Nombre o Razón Social del Cliente:	
SU INGENIERIA TOTAL S.A.S.	
Doc. de Identificación:	No. de Identificación:
☐ C.C. ☒ Nit ☐ C.E. ☐ Pasaporte	900735076-9
Dirección:	
XX	
Teléfono:	E-Mail:
3202334466	GERENCIA@SUINGENIERIA.COM

2. DESCRIPCION DEL MEDIO DE PAGO RECIBIDO

☐ 2.1 Efectivo Valor: _____						
☒ 2.2 Transferencia						
Moneda	Valor	Moneda	Valor	Moneda	Valor	Total
USD	500,00					
☐ 2.3 Cheque						
No. de Cheque	Banco	Plaza	Moneda	Valor		
					Total	

3. FORMA DE ENTREGA DE LAS DIVISAS

☒ 3.1 Abono a Cuenta			
Cuenta Corriente:		Cuenta Ahorros:	
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			
☐ 3.2 Cheque de Gerencia			
Nombre del Beneficiario:			
☐ 3.3 Transferencia de Fondos			
Moneda	Valor		
Nombre del Beneficiario			
Banco del Beneficiario:		Cuenta No.	
Código Swift	A.B.A. / IBAN	Ciudad / País	
Banco Intermediario	Cuenta No.		
Código Swift	A.B.A. (sólo USA)	Ciudad/País	
☐ Cuenta de Compensación ☐ Cuenta Libre		Concepto:	
☐ 3.4 Otros Medios			
☐ ACH ☐ SEBRA	Banco	No. de Cuenta	Nombre

4. ORIGEN DE LAS DIVISAS ó INFORMACIÓN DEL ORDENANTE DE LOS FONDOS

Nombre Completo:		E-Mail:	
SU INGENIERIA INTERNACIONAL		INTERNACIONAL@SUINGENIERIA.COM	
Doc. de Identificación:		No. De Identificación	
☐ C.C. ☐ Nit ☐ C.E. ☐ Pasaporte ☐ ID			
Dirección:	Teléfono:	Ciudad / País:	
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXX	XXXXXXXXXXXX	
Si Tiene Domicilio en Colombia especifique:			
Dirección	Teléfono:	Ciudad:	
Documentos Anexos		Firma	
☐ Originales de (los) Cheque(s) relacionado(s) ☐ Original y dos copias de la declaración de cambio ☐ Relación de los billetes o fotocopia de los mismos ☐ Otros		Firma y sello del Cliente Acepto las Condiciones estipuladas al respaldo de este formato	

Anexo 13: Formato para la Legalización del Pago de Importaciones Anticipadas o En Trámite**Banco de Occidente****Formato para la Legalización del Pago de Importaciones Anticipadas o en trámite**

Diligenciar a máquina, computador o a mano utilizando letra de imprenta

Oficina: CALLE 72	Ciudad: BOGOTA	Fecha		
		Año 2014	Mes 6	Día 6

Para dar cumplimiento a lo establecido en la sección tercera (Importación de Bienes) de la Circular Reglamentaria DCIN 83 del Banco de la República, sus modificaciones y las Resoluciones de la DIAN, a continuación informamos los documentos faltantes que amparan el giro al exterior realizado así:

1. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN (FAVOR DILIGENCIAR TODOS LOS CAMPOS)

Cliente: SU INGENIERIA TOTAL S.A.S.		NIT: 900735076-9		
Moneda: USD	Valor de la Declaración de Cambio: 4.500,00	Fecha de la Declaración de Cambio		
		Año 2014	Mes 2	Día 10
Número de la Declaración de Cambio: XXX	Número de Operación: XXXXXXXXXX	Número de Cuenta: XXXXXXXXXX		

2. INFORMACIÓN DE LA LEGALIZACIÓN

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN			DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN		
AÑO	NÚMERO	VALOR USD	AÑO	NÚMERO	VALOR USD
2014	XXXXXXXXXXXX	4.000,00			

DOCUMENTO DE TRANSPORTE			
FECHA (AAAA-MM-DD)	NÚMERO	FECHA (AAAA-MM-DD)	NÚMERO
2014-04-05	XXXXXXXXXXXX		

NOTA: Para legalizaciones de operaciones realizadas a través del anterior Banco Unión Colombiano, adjuntar copia de la declaración de cambio inicial.

Para los efectos previstos en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, Declaro bajo la gravedad de juramento que los conceptos, cantidades y demás datos consignados en la presente legalización son correctos, y la fiel expresión de la verdad.

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Anexo 14: Formato para la Legalización del Pago de Exportaciones Anticipadas o En Trámite**Banco de Occidente****Formato para la Legalización del Pago de Exportaciones anticipadas o con DEX en Trámite**

Diligenciar a máquina, computador o a mano utilizando letra de imprenta

Oficina: CLL 72	Ciudad: BOGOTA	Fecha		
		Año 2014	Mes 7	Día 7

Para dar cumplimiento a lo establecido en la sección cuarta (Exportación de Bienes) de la Circular Reglamentaria DCIN 83 del Banco de la República, sus modificaciones y las Resoluciones de la DIAN, a continuación informamos los documentos no entregados al momento de realizar la monetización (reintegro) de las divisas recibidas por el pago de la exportación.

1. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN (FAVOR DILIGENCIAR TODOS LOS CAMPOS)

Cliente: SU INGENIERIA TOTAL S.A.S.		NIT: 900735076-9		
Moneda: EUR	Valor de la Declaración de Cambio: 3.200,00	Fecha de la Declaración de Cambio		
		Año 2014	Mes 1	Día 10
Número de la Declaración de Cambio: XX	Número de Operación: XXXXXXXXXX	Número de Cuenta: XXXXXXXXXX		

2. INFORMACIÓN DE LA LEGALIZACIÓN

NÚMERO DEL DEX	FECHA (AAAA-MM-DD)	CIUDAD ADUANA	CÓDIGO	VALOR APLICADO AL DEX USD
XXXXXXXXXXXX	2014-03-12	B/VENTURA		3.100,00

NOTA: Indicar como número y fecha del DEX la indicada en la casilla Declaración de Cambio Definitiva del Documento de Exportación aplicado al reintegro. Para legalizaciones de operaciones realizadas a través del anterior Banco Unión Colombiano, adjuntar copia de la declaración de cambio inicial.

Para los efectos previstos en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, Declaro bajo la gravedad de Juramento que los conceptos, cantidades y demás datos consignados en la presente legalización son correctos, y la fiel expresión de la verdad.

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Anexo 15: Solicitud Apertura Carta de Crédito Documentario

Banco de Occidente		Solicitud Apertura Carta de Crédito Documentario		
Oficina		Año		Mes
Solicitamos al Banco de Occidente la apertura de un crédito documentario IRREVOCABLE sujeto a las reglas y usos uniformes de la publicación vigente en la Cámara de Comercio Internacional, París-Francia, bajo las siguientes condiciones:				
INFORMACION DEL CLIENTE				
Identificación	No.	Nombre		
Tipo				
Dirección	Ciudad			
Teléfono	Fax	Código CIU	Actividad Económica	
Tipo de Cuenta:	Número:	No.de Registro de Importación vigte	Exento	
FINANCIACION				
En Dolares Americanos (USD)	Plazo		Días	
A partir de: Documento de transporte	Otro			
INFORMACION DEL BENEFICIARIO				
Nombre				
Dirección				
Ciudad				
Teléfono	Fax	País		
CONDICIONES PACTADAS CON EL BENEFICIARIO				
Vigencia	Días	Código Moneda	Monto	Tolerancia % para mas o para menos Otro
Utilizables con Pagos a:	A partir del Documento de Transporte		OTRO DOCUMENTO DIAS	
En caso de ser utilizable por Pago Diferido o Mixto detalle las condiciones:				
CONDICIONES PACTADAS CON EL BENEFICIARIO				
Embarques Parciales	Transbordos	Lugar de Embarque (Ciudad - País)		
Última Fecha de Embarque	(AAAA-MM-DD)	Lugar de Destino (Ciudad - País)		
DESCRIPCION BREVE DE LA MERCANCIA				
Precio de la Mercancía	FOB	CFR	CIF	EXW Otro Tolerancia % para mas o para menos Otro
Incoterms 2000				
Banco Notificador Código SWIFT				
Autorizo a Banco de Occidente que en el evento de no poder utilizar este banco directamente, se incluya como banco avisador.				
Gastos fuera de Colombia por cuenta de: Instrucciones de Notificación:				
CANTIDAD		DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PAGO		
Original	Copia			
		Factura Comercial Firmada		
		Conocimiento de Embarque limpio abordo		
		Consignado a la orden de:		
		Notificado a:		
		Señalando Fletes: Al Cobro Prepagados		
		Lista de Empaque		
		Certificado de Origen		
		Carta Aérea Remisoria de los Documentos dirigida a:		
		Detalle del Embarque para efectos del Seguro, dirigido a: (Nombre y Dirección de la Aseguradora)		
		Otro		
		Otro		
CONDICIONES ADICIONALES				
Los documentos de embarque deben indicar que la mercancía viaja con retención a favor del Banco de Occidente				
☐ Uso Exclusivo del Banco				
ES INDISPENSABLE QUE EL CLIENTE LEA Y ACEPTÉ MEDIANTE FIRMAS LAS CONDICIONES QUE SE PRESENTAN AL DORSO DE ESTE FORMATO				

Anexo 17: Evaluación Empresarial

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	EVALUACION FINAL DE PRÁCTICA EMPRESARIAL POR PARTE DE LA EMPRESA	FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
---	---	---

EMPRESA: BANCO DE OCCIDENTEESTUDIANTE: Andrés Felipe David ManriqueFECHA FINALIZACION PRACTICA: 20/Agosto/2014NOMBRE DEL EVALUADOR: Luz Estella Penna Guevara CARGO:

FACTORES DE DESEMPEÑO	CALIFICACION	CONCEPTO DEL EVALUADOR
COMUNICACIÓN Capacidad de expresar ideas y opiniones en forma respetuosa	4,0	Es una persona respetuosa y logro expresar con claridad las ideas y opiniones
MADUREZ Grado de autocontrol y serenidad para manejar situaciones adversas.	4,0	Durante la práctica logro manejar situaciones en donde demostró su autocontrol.
ENTUSIASMO Capacidad para aplicar aptitudes de manera positiva y optimista.	4,5	El trabajo desempeñado lo realizo de manera positiva.
PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA Interés en asistir y permanecer en el puesto de trabajo.	4,00	Cumplió con el horario del Banco.
CUALIDADES Y VALORES	4,5	Es una persona que se integró fácilmente al grupo de trabajo.
La calificación corresponde a una Escala de 1 a 5 puntos, siendo 5 La máxima calificación.		OBSERVACIONES: Durante la práctica demostró interés por aprender y por practicar lo aprendido.

FIRMA ESTUDIANTE

Campus Loma Linda. Vía a Acacias.
6712828
Villavicencio- Meta.


FIRMA EVALUADOR
